

Memoria Anual 2018

**Programa Exporta Calidad
(PEC)**

**Fortalecimiento de Organizaciones
Metodología ICO**

**Escuelas de Campo para Agricultores
ECAs**

**Trazabilidad Agropecuaria
Sistema de Trazabilidad SERV2.0**

Guía GlobalG.A.P.

**Reabastecimiento de Agua
Mahomita / Río Savita /
Río Isabela / Río Ozama Alto**

**Servicio Nacional de Conservación
de Suelos y Aguas (SNCSA)**

Fondo Verde del Clima

Corredor Biológico en el Caribe

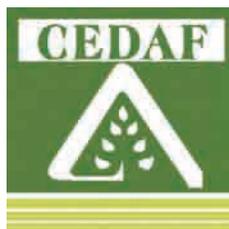
Programa 3Rs

NOBACI



Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal ,Inc





Memoria Anual 2018

Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc

Publicación año 2018

© Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc. (CEDAF), Santo Domingo, República Dominicana. 2018. Derechos exclusivos de edición en castellano reservados para todo el mundo: Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc. (CEDAF).

Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc. (CEDAF)
Calle José Amado Soler No. 50, Ensanche Paraíso. Apartado Postal 567-2. Santo Domingo, República Dominicana.

Teléfono (809) 565-5603 / Fax: (809) 544-4727

Sitio Web: <http://www.cedaf.org.do>

Correo Electrónico: cedaf@cedaf.org.do

El material consignado en estas páginas se puede reproducir por cualquier medio, siempre y cuando no se altere su contenido. El CEDAF agradece a los usuarios incluir el crédito institucional y del autor correspondiente en los documentos y eventos en los que se utilicen.

Hecho el depósito que prevé los artículo 156, 157 y 161 de la Ley No. 65-00

Impreso en la República Dominicana.

Cita correcta:

CEDAF; 2019. Memoria Anual 2018. Santo Domingo, República Dominicana. CEDAF, 2018. 64 p.

AGRIS: A01

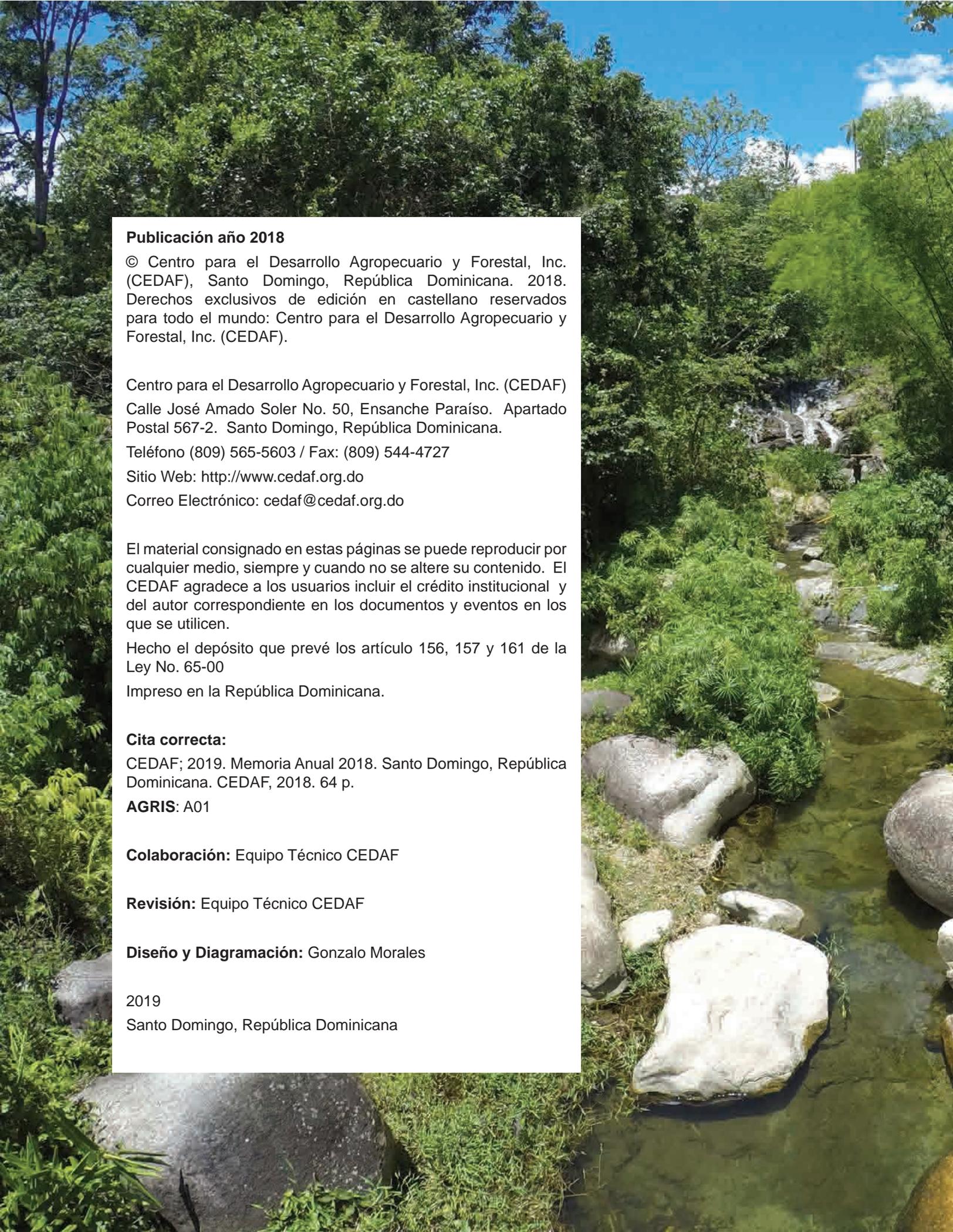
Colaboración: Equipo Técnico CEDAF

Revisión: Equipo Técnico CEDAF

Diseño y Diagramación: Gonzalo Morales

2019

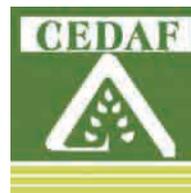
Santo Domingo, República Dominicana





Contenido

- 8 Mensaje del Presidente**
- 11 El Centro de Innovación Atabey Otorga Premio al CEDAF**
- 12 La República Dominicana será sede de la 55ta Reunión Anual Sociedad Caribeña de Cultivos Alimenticios**
- 14 INNOVACIÓN TECNOLÓGICA E INSTITUCIONAL**
- 15 Normas Básicas de Control Interno - NOBACI
- 16 Primera Declaración de Santo Domingo sobre Finanzas Sustentables y Bonos Verdes
- 18 FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS**
- 19 “Servicios de planificación y ejecución de acciones para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Extensión Agropecuaria en el marco del SNCS”
- 21 Lanzamiento “Guía GlobalG.A.P. para la República Dominicana de Frutas y Vegetales V5.1”
- 22 SOSTENIBILIDAD, RR NN, M.A, Y CAMBIO CLIMÁTICO**
- 23 Reabastecimiento de Agua
- 24 Elaboración Programa País para el Fondo Verde del Clima
- 26 Programa 3Rs
- 29 Proyecto Fortalecimiento Corredor Biológico en el Caribe
- 30 SANIDAD, CALIDAD E INOCUIDAD AGROPECUARIA**
- 31 Programa Exporta Calidad (PEC)
- 38 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**
- 39 Unidad de Servicios de Información y Comunicación
- 41 Unidad de Informática
- 44 ESTADOS FINANCIEROS 2018**
- 63 Junta Directiva**
- 64 Personal del CEDAF**



EL CEDAF

El Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc. (CEDAF), es una institución privada, sin fines de lucro, creada en 1987 como Fundación de Desarrollo Agropecuario, Inc. (FDA), para contribuir al desarrollo sostenible de la agricultura dominicana a través del apoyo a la generación y transferencia de tecnologías, la comunicación, capacitación y la asistencia técnica.

A partir de 1997 la institución adopta su nuevo nombre, lo cual significa un cambio en la forma de ver y hacer las cosas, asumiendo de manera definitiva la preocupación por el manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales, y la sostenibilidad de la agropecuaria y la foresta, al tiempo que reafirma el compromiso de continuar apoyando el desarrollo agropecuario nacional.

La acción del CEDAF está orientada a contribuir con una disminución en los niveles de pobreza de la sociedad dominicana mediante la creación de capacidades e innovaciones que revaloricen la vida rural y hagan la actividad agropecuaria sostenible. Este propósito se alcanza mediante la ejecución de proyectos que se orientan a través de cinco ejes estratégicos que están presentes en todos los esfuerzos e iniciativas de la institución y cuyo impacto final se expresa en mejorar las condiciones de los productores agropecuarios y pobladores rurales.

Misión

Promover el desarrollo sostenible de los sectores agropecuario y forestal mediante la capacitación, información, innovación, y análisis de políticas estratégicas sectoriales, avalados por una imagen de excelencia institucional y alta credibilidad, con el fin de estimular una agricultura competitiva que contribuya a reducir los niveles de pobreza y a la protección del medio ambiente.

Visión

Ser facilitadores en gestión de la innovación institucional y tecnológica para el desarrollo agropecuario y forestal.

Valores

- *Innovación para asegurar el desarrollo tecnológico y posibilidades de competir en una agricultura global.*
- *Desarrollo tecnológico para fortalecer el sector agropecuario.*
- *Credibilidad para permitir concertar alianzas estratégicas para el fortalecimiento institucional.*
- *Capacitación para asegurar los recursos humanos que requiere una agricultura competitiva.*
- *Ética institucional.*
- *Excelencia institucional.*
- *Diversidad de servicios para satisfacer las necesidades del sector.*



Ejes Estratégicos y Proyectos

Formación y Capacitación

Este eje tiene la misión de fortalecer las capacidades metodológicas e instrumentales de los productores, profesionales e investigadores nacionales a través de cuatro fases estratégicas: cursos de metodologías de investigación dirigidos a investigadores nacionales; capacitación directa sobre tecnologías de producción a agricultores nacionales; transmitir nuevos conceptos y tecnologías a los profesionales en ejercicio; la inserción de los investigadores nacionales a la comunidad científica internacional; y la formación de un nuevo liderazgo para el desarrollo de la agropecuaria.

Sostenibilidad y Recursos Naturales

Este eje ejecuta acciones tendentes a incrementar la asistencia técnica así como el apoyo a estudios e investigaciones.

Desarrolla los proyectos de La Reserva Científica Las Neblinas y el Parque de la Biodiversidad.

Innovación Tecnológica

Coordina la formulación, implementación y administración de proyectos para el fortalecimiento de las instituciones del SINIAF y otras áreas estratégicas críticas. Establece nuevos mecanismos para vincular la investigación y la demanda de tecnología procurando una mayor participación de los sectores productivos en la identificación de prioridades, adquisición y validación de tecnologías. Este eje trabaja directamente con áreas estratégicas que fomentan y apoyan las iniciativas de productores a nivel nacional para lograr una agricultura más amigable con la convivencia social y el medio ambiente.

Información y Comunicación

Este eje consiste en desarrollar una labor continua de divulgación del conocimiento científico, a través de publicaciones y otros medios de difusión. Agrupa cuatro áreas estratégicas que son el Centro de Documentación y las divisiones de Publicaciones, Informática, y Relaciones Públicas.

Desarrollo Institucional

Con el Desarrollo Institucional se busca proporcionar al CEDAF la proyección nacional e internacional como institución que desde hace 20 años trabaja a favor del desarrollo agropecuario y forestal dominicano.

Esta área estratégica establece vínculos de cooperación interinstitucional con organismos nacionales e internacionales, lo que beneficia a productores, técnicos, profesionales, e investigadores de la agropecuaria y la forestería dominicana en sus luchas contra la pobreza.



Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc. (CEDAF)

Calle José Amado Soler No. 50, Ensanche Paraíso.

Apartado Postal 567-2.

Santo Domingo, República Dominicana.

Teléfono (809) 565-5603

Sitio Web: <http://www.cedaf.org.do>

Correo Electrónico: cedaf@cedaf.org.do





Mensaje del Presidente

El Informe Anual 2018 del CEDAF, constituye una muestra del esfuerzo y contribución que hace la institución al país.

De manera concreta en el año 2018, a través de la institución, han sido promovidas iniciativas importantes para el país, las cuales contribuyen al logro de los indicadores y alcance de las metas previstas en la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (END 2030) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El presente Informe Anual recoge las actividades desarrolladas por el Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc. (CEDAF), donde queda en evidencia el énfasis que hemos puesto en promover la sostenibilidad y uso racional de los recursos naturales, el desarrollo rural, la competitividad de la agricultura y la lucha contra el cambio climático.

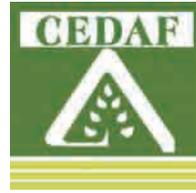
Quiero destacar que uno de los aspectos más relevantes del pasado año fue el reconocimiento, otorgado por “Fundación Atabey”, al servicio de construcción de capacidades que desde su fundación realiza la institución, lo que más que un reconocimiento, es un compromiso para los próximos años.

Las principales actividades realizadas por el CEDAF se enfocaron en los siguientes aspectos:

- Identificar fuentes de financiamiento para la mitigación y adaptación al cambio climático, razón por la cual fue celebrado el primer taller en República Dominicana orientado a difundir las finanzas climáticas. Con la realización del taller sobre finanzas climáticas y la firma de la Primera Declaración de Santo Domingo sobre Finanzas Sustentables y Bonos Verdes, se crearon las bases para que nuestra institución pueda iniciar el proceso de incorporación del cambio climático en su agenda, haciendo énfasis en las finanzas climáticas. En ese sentido, en estos momentos estamos en el proceso de acreditación ante el Fondo Verde del Clima (FVC), lo cual nos permitirá ser Entidad Nacional Implementadora. A ese fin, ya la Autoridad Nacional Designada para el FVC que es el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales otorgó el visto bueno ante dicho organismo, con lo cual fueron iniciados los trabajos con el apoyo de la unidad correspondiente del FVC. Una vez acreditado ante el FVC, el CEDAF estará en condiciones de presentar propuestas de proyectos de mitigación y adaptación al cambio climático ante este organismo, y gestionar su implementación.*

Además del proceso de acreditación ante el FVC, estamos desarrollando diferentes actividades para apoyar al gobierno dominicano a cumplir con los compromisos asumidos ante la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y su Acuerdo de París.

- También nos hemos enfocado en el desarrollo de la capacidad exportadora de las cadenas productivas de los rubros Aguacate, Piña, Cacao, Vegetales Orientales, Vegetales producidos bajo Ambiente Controlado, a través del acompañamiento al International Executive Service Corps (IESC), en la implementación del Programa Exporta Calidad.*



Las capacidades han sido fortalecidas en:

- *Introducción de nuevas metodologías que permiten mejorar las técnicas de extensión ofrecidas por el personal técnico del sector Agropecuario a los productores, como el caso de las Escuelas de Campo (ECAs), fortalecer a las organizaciones de productores a través de un Plan de Acción focalizado en áreas identificadas mediante la aplicación del índice de Competencia organizacional (ICO);*
- *Introducción de técnicas para una agricultura de precisión con aplicaciones innovadoras como la Agricultura Climáticamente Inteligente y;*
- *La promoción de normas y certificaciones internacionales, como la adopción del protocolo internacional de Buenas Prácticas Agrícolas (GlobalG.A.P) a la realidad nacional. El GlobalG.A.P es una herramienta de gran alcance e importancia por el impacto positivo que tendrá en la calidad de nuestros productos y su incidencia en el incremento de las exportaciones del sector agrícola.*

Es de gran satisfacción informar de otras iniciativas orientadas en el ámbito de los recursos naturales, donde el trabajo con el recurso agua ha sido extendido a 5 microcuencas a través de la alianza con el Fondo de Agua de Santo Domingo (FASD) y The Nature Conservancy, con acciones para el reabastecimiento de Agua en las Microcuencas Mahomita, Savita, El Higüero, Ozama Alto y la Cuenca Isabela. Agradecemos la confianza de Coca Cola, Banco Popular, Grupo SID, Fundación Propagás, en haber elegido al CEDAF para ejecutar los programas de inversión en las áreas ya mencionadas, todas vitales para la protección de nuestro recurso agua.

Esta confianza de reputadas empresas privadas nacionales e internacionales es también un reconocimiento más a nuestra institución, sobre todo a la capacidad de ejecución y calidad profesional de nuestro personal.

Dentro de las acciones para este año, se destacan además, la elaboración del programa país para el Fondo Verde del Clima, las acciones del programa 3Rs de la institución y el Corredor Biológico en el Caribe, la elaboración del 7mo. Informe Nacional de Lucha contra la Desertificación y Sequía, entre otros.

En el aspecto financiero la institución continua el proceso de consolidación, ha seguido su proceso de fortalecimiento, habiendo eliminado sus compromisos de largo plazo con terceros, obteniendo además resultados financieros positivos, situación que ha permitido mejorar las condiciones de nuestro capital humano.

Marcial Najri

Presidente del CEDAF



PREMIOS ATABEY 2018

El Centro de Innovación Atabey
Se complace en entregar el Premio a

*Centro Para el Desarrollo Agropecuario y Forestal
(Cedaf)*

En la categoría

Construcción de Capacidades

Por contribuir al desarrollo de la comunidad y al mejoramiento de la calidad de vida
a través de la protección y conservación del medio ambiente.

Dado en Santo Domingo D.N. a los 10 días del mes de Junio del año 2018.


Domingo Contreras


Mónica Vargas



El Centro de Innovación Atabey Otorga Premio al CEDAF

El Centro de Innovación Atabey presentó su décima Gala de Premios Atabey en la Sala Principal de Teatro Nacional, el pasado 10 de junio del 2018,. El Centro otorgó el premio en la categoría de “Construcción de Capacidades” al Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc. (CEDAF) por su contribución a la formación de profesionales de alto nivel, responsables y comprometidos con poner al servicio de la mayoría sus conocimientos como aporte del cuidado ecológico y gestión del medio ambiente, proponiendo el uso sostenible de sus recursos en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

El Premio Ambiental ATABEY es un galardón otorgado anualmente por el Centro de Innovación Atabey, en reconocimiento y como estímulo moral a las personas naturales o jurídicas a nivel nacional, que mediante buenas prácticas ambientales contribuyen al mejor aprovechamiento de los recursos naturales y/o al manejo de problemas ambientales; constituyéndose en referentes de modos de vida sostenibles en el país.

EL CEDAF agradece este reconocimiento y lo utilizará como un impulso más en su compromiso para la protección y conservación del medio ambiente de nuestro país y del planeta.





La República Dominicana será sede de la 55ta Reunión Anual Sociedad Caribeña de Cultivos Alimenticios

Bajo el lema “Fortaleciendo la asociatividad para exportar productos de alta calidad y contribuir al desarrollo regional” se celebrará la 55ta Reunión Anual Sociedad Caribeña de Cultivos Alimenticios (CFCS por sus siglas en inglés) del 8 al 12 de julio de 2019 en el Centro de Convenciones del Hotel Barceló Bávaro Beach, Punta Cana, República Dominicana.

Nuevamente la República Dominicana será la Sede de la 55ta Reunión Anual de la Sociedad Caribeña de Cultivos Alimenticios para el año 2019, diez años después de la última reunión. En este escenario, después de una década, nuestro país tendrá la oportunidad, una vez más, de presentar los trabajos de investigación, de desarrollo tecnológico de los últimos años, dando así, la oportunidad a nuestros técnicos y científicos de presentar a nuestros invitados internacionales el desarrollo agropecuario nacional y nuestras potencialidades y abrir posibles caminos de futuras negociaciones e intercambio tecnológico.

Durante el evento se tratarán diferentes temáticas tales como, Forrajes y Producción Animal, Especies Invasivas, Raíces y Tubérculos, Horticultura, Agricultura en General, Mercadeo y Exportación, Seguridad Alimenticia, Protección de Cultivos, Recursos Naturales y Medio Ambiente, Agroempresas, Economía y Sociología Rural, Postcosecha y Valor Agregado, Desarrollo Tecnológico, Agricultura Protegida, Biotecnología, Inocuidad de los Alimentos, Política Agrícola y Ambiental, entre otras.

Este evento es organizado por el Ministerio de Agricultura, el Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF), el Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (CONIAF), el Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF), y la Junta Agroempresarial Dominicana (JAD).





“Fortaleciendo la asociatividad para exportar productos de alta calidad y contribuir al desarrollo regional”

Sobre la CFCS

La CFCS es una organización profesional independiente con orientación y membresía interdisciplinaria. Se constituyó en San Juan, Puerto Rico el 3 de mayo de 1963. No está afiliada con alguna institución pública o privada.

Es una organización sin fines de lucro, que promueve la comunicación entre individuos que contribuyen al desarrollo de las ciencias, la tecnología y la producción de cultivos alimenticios y animal en los países de la Cuenca del Caribe.

Objetivos

Los objetivos de la Sociedad son promover y adelantar la producción, el procesamiento y la distribución de alimentos en el Caribe en todos los aspectos y, a la vez, mejorar la calidad de vida de las personas de los países del Caribe. La Sociedad

une a intelectuales, investigadores, extensionistas, productores y otros profesionales asociados a la producción, distribución y política de la industria de alimentos. Envuelve a los miembros de los cuatro grupos principales de la región (inglés, español, francés y holandés).

Reuniones Anuales

La Sociedad celebra su reunión anual en distintos países y/o territorios de la región del Caribe, enfatizando las áreas más relevantes de cada país/territorio. La reunión provee una oportunidad para los investigadores, agricultores y otros a intercambiar información sobre investigación y tecnología.

Desde su primera reunión anual en 1963, la Sociedad se ha reunido en 19 países del Caribe. La reunión anual consiste de sesiones técnicas, charlas magistrales, foro de agricultores y giras técnicas.

Para más información:

Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc - CEDAF

José Amado Soler #50, Ensanche Paraíso, Santo Domingo, República Dominicana

Tel: 809-565-5603 ext 246 ó 222

Email: Registro: cfcs2019@cedaf.org.do | Resúmenes: cfcs2019@gmail.com

Sitio web: <http://www.cedaf.org.do/>



INNOVACIÓN TECNOLÓGICA E INSTITUCIONAL

En lo relativo al tema del fortalecimiento interno de la institución, durante el 2018 hemos continuado con las celebraciones de reuniones mensuales del Comité Ejecutivo; y reuniones mensuales de monitoreo y evaluación, las cuales nos permiten mantener informados tanto a los directivos como al personal de la institución de las acciones que llevamos a cabo.

Durante el 2018, como parte de las acciones de CEDAF ha sido prioridad seguir impulsando las metodologías de Escuelas de Campo (ECAs) y el Índice de Competencia Organizacional (ICO), así como la promoción del nuevo sistema de trazabilidad agropecuaria, con la firma de 30 contratos por parte de empacadoras con interés de utilizar este nuevo sistema, el cual se desarrolló entre los meses de octubre y diciembre, y el cual se iniciarán las capacitaciones a las empresas a partir de enero 2019.

Desde el mes de Abril del 2018 se iniciaron los trabajos para la implementación de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) en el Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF), estas normas deben de ser aplicadas por las instituciones que reciben fondos estatales, como es el caso del CEDAF.

Durante el 2018, la institución logró la firma de algunos acuerdos interinstitucional que nos permiten poner en práctica la experiencia institucional en aspectos relevantes. Algunos de los acuerdos son, Finanzas Climáticas – Firma de la “Primera Declaración de Santo Domingo sobre Finanzas Sustentables y Bonos Verdes”; Firma Acuerdo Cifal-UNITAR; Firma ONU Ambiente / CEDAF; entre otros.



Normas Básicas de Control Interno - NOBACI



Las Normas Básicas de Control Interno, implementadas por la Contraloría General de la República, definen el nivel mínimo de calidad o marco general requerido para el control interno del sector público y proveen las bases para que los Sistemas de Administración de Control y las Unidades de Auditoría puedan ser evaluados. Estas normas tienen como propósito apoyar a las entidades u organismo públicos en la determinación del grado de implantación de las normas de control vigentes de conformidad con la Ley 10 – 07, el Reglamento de la Ley y el marco técnico – normativo de control interno y auditoría interna previsto en el artículo 11 del Reglamento.

Desde el mes de Abril del 2018 se iniciaron los trabajos para la implementación de las NOBACI en el Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF).

Los 5 componentes de control interno en evaluación incluyeron:

Ambiente de Control

Esta norma requiere que La máxima autoridad y sus directores deben establecer y mantener un ambiente mediante el cual se diseñe, ejecute y de seguimiento al sistema de control interno para su mejoramiento continuo. Su ejemplo será un factor determinante para que todo el personal contribuya a los objetivos institucionales.

Valoración y Administración de Riesgos

Deben identificarse y evaluarse los riesgos relevantes para el logro de los objetivos, de tal manera

que puedan ser administrados en forma correcta y oportuna.

Actividades de Control

Se deben diseñar e implementar actividades de control que contribuyan a la ejecución de las medidas para la medición y mitigación de los riesgos .

Información y Comunicación

La información deberá ser preparada y comunicada a la máxima autoridad, a los empleados y a terceros, cuando corresponda, de tal forma que les apoye en el cumplimiento de sus responsabilidades y contribuya a la rendición transparente de cuentas.

Monitoreo y Evaluación

Se debe evaluar la calidad del control interno sobre una base permanente de tiempo, para confirmar su vigencia y efectividad, así como para establecer que las recomendaciones resultado de las auditorías y otras evaluaciones son asimiladas.

Con relación al trabajo de implementación de las Normas Básicas de Control en la institución, se realizaron trabajos de investigación y sistematización de toda la información institucional con el uso y aplicación del Manual de Procedimientos Administrativos, Código de Ética y las políticas siguientes: Administración del Talento Humano, Control y Monitoreo Interno, Información y Comunicación y Valoración y Administración de Riesgo.

Durante el mes de diciembre del 2018 se pudo hacer tangible un incremento en la puntuación de la institución en la aplicación de las Normas de Control Interno; la cual se puede visualizar en el cuadro siguiente:

Puntuación NOBACI (abril-diciembre 2018) Según puntuación otorgada al CEDAF por la Contraloría General de la República

| Componentes del Control Interno | Evaluación |
|--|---------------|
| Ambiente de Control | 94.38% |
| Valoración y Administración de Riesgos | 96.55% |
| Actividades de Control | 96.30% |
| Información y Comunicación | 100.00% |
| Monitoreo y Evaluación | 93.75% |
| Totales | 96.20% |

Primera Declaración de Santo Domingo sobre Finanzas Sustentables y Bonos Verdes

Los abajo firmantes, representantes de la sociedad civil, de la Academia, del Gobierno, de empresas, comercio, agro, entidades de Naciones Unidas, profesionales e independientes, hacen ésta declaración de compromiso dando inicio a la Iniciativa para el Desarrollo de Bonos Verdes y Financiamiento Climático en la República Dominicana, comprometiéndose a articular los medios necesarios para la obtención y generación de financiamiento sostenible, climático y verde, dentro del marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Acuerdo Climático de París.

Considerando:

- * Que Las Finanzas Climáticas, o sus otras denominaciones, Finanzas Sustentables o Financiamiento Verde, tienen como objetivo principal, financiar proyectos ambientales y sociales que contribuyan en la mitigación, adaptación y fortalecimiento de la resiliencia al cambio climático, como así también, las acciones que ayuden al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible;
- * Que a partir del 25 de Septiembre del 2015, y del 12 de Diciembre del mismo año, la firma de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Acuerdo Climático de París, motivó a la comunidad de inversores del mundo desarrollado, a “enverdecer” sus carteras de inversión, generando una oferta de miles de millones de dólares, para ser aplicados a este tipo de proyectos;
- * Que en 1992, República Dominicana firmó el Convenio Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMNUCC en español, y UNFCCC en inglés);
- * Que en 1997 República Dominicana firmó el Protocolo de Kioto.
- * Que el 25 de Septiembre del 2015 República Dominicana, junto a 193 países, firmaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en el marco de las Naciones Unidas, comprometiéndose, fundamentalmente a “Desterrar el Hambre y la Pobreza del Mundo Combatiendo la Desigualdad y la Injusticia”. En este documento que se llamó “Transformar nuestro Mundo: la agenda 2030 para el desarrollo sostenible”, se confeccionó un plan de acción con tres ejes principales, a saber: las personas, el planeta y la prosperidad;
- * Que el 12 de Diciembre de 2015, República Dominicana junto a 195 países, firman el Acuerdo Climático de París, en la COP 21 (Conferencia de las Partes del Convenio Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático), donde se ponen de acuerdo para tomar medidas que no permitan que la temperatura del planeta aumente más de 2° con respecto a la era preindustrial. En dicho documento, hay un llamado a los inversionistas para que orienten sus fondos a financiar proyectos para la mitigación, adaptación o resiliencia al cambio climático;
- * Que la Carta Magna de la Nación dominicana, en su artículo 67, establece como deber del Estado la protección del medio ambiente y los recursos naturales;
- * Que la República Dominicana cuenta dentro de su ordenamiento jurídico con la Ley General No. 64-00, sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales, de fecha 18 de Agosto del 2000, la cual tiene como objeto establecer las normas para la conservación, protección, mejoramiento y restauración del medio ambiente y los recursos naturales, asegurando su uso sostenible. Tal objeto se fundamenta en que siendo el medio ambiente y los recursos naturales un conjunto de bienes comunes y esenciales para la sociedad, es deber y responsabilidad del Estado y de sus instituciones, incluyendo los gobiernos municipales, y a cada ciudadano, cuidar de que no se agoten, deterioren o degraden, para que puedan ser aprovechados racionalmente y disfrutados por las generaciones presentes y futuras.
- * Que la entidad de Naciones Unidas CIFAL Argentina (UNITAR) y Fundación EcoConciencia, generadores de la Iniciativa a nivel regional Latinoamérica y el Caribe, se comprometen a asistir al grupo local para desarrollar la Iniciativa en República Dominicana.



cifal
Argentina



unitar
United Nations Institute for Training and Research



La siguiente Primera Declaración de Santo Domingo sobre Finanzas Sustentables y Bonos Verdes, la cual viene a dar respuesta, desde la óptica de las finanzas, a los llamados de los diferentes acuerdos internacionales y leyes internas, descritos en los considerandos, y principalmente, a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Acuerdo Climático de París, **asume las siguientes iniciativas:**

- * Desterrar el hambre y la pobreza del mundo combatiendo la desigualdad y la injusticia.
- * Mitigar los efectos del cambio climático cuidando nuestro planeta y la vida que contiene.

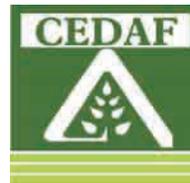
Por consiguiente esta Iniciativa propone:

1. Ser una herramienta eficaz para el cumplimiento del mandato que los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Acuerdo Climático de París le otorgan a la comunidad financiera, orientando los fondos de manera tal, que permitan financiar todas las actividades que contribuyan al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y del Acuerdo Climático de París.
2. Promover la inversión en Bonos Verdes entre inversores institucionales, brokers del mercado de valores, fondos de inversión, entidades financieras, y entre pequeños inversores. (en este último caso a través de la promoción del Crowdfunding y otras herramientas de Tecnología Financiera (Fintech)).
3. Capacitar y promover entre las instituciones financieras y otros operadores del mercado, las finanzas sostenibles, y finanzas verdes, (Reporte del PNUMA “El Sistema Financiero que Necesitamos, del Impulso a la Transformación”) identificando las barreras institucionales y de los mercados a la financiación climática, verde o ecológica y crear opciones sobre cómo mejorar la capacidad del sistema financiero para movilizar el capital privado hacia la inversión ecológica.
4. Capacitar y promover en los Mercados de Valores dominicanos la Iniciativa para el Desarrollo de Mercados de Valores Sostenibles, del PNUMA (Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente)
5. Promover que las empresas tomen fondos provenientes de bonos verdes y financiamiento climático para la financiación de sus proyectos en República Dominicana.
6. Promover y capacitar para generar estándares de certificación para la clasificación de bonos verdes y financiamiento climático.
7. Promover, capacitar y asesorar a instituciones gubernamentales y privadas, para la acreditación ante el Fondo Verde para el Clima, como para el desarrollo de proyectos factibles de ser financiados por el Fondo Verde para el Clima (Fondo enmarcado dentro del Convenio Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático).
8. Capacitar y asesorar a empresas, entidades financieras, ONGs y gobiernos, en el alineamiento de sus agendas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030 de las Naciones Unidas).
9. Generar herramientas y mecanismos para promover la inclusión de la calificación del impacto social y ambiental, en la calificación crediticia.
10. Promover el concepto de “Inversiones de Triple Impacto”, para la orientación de las inversiones hacia proyectos con impacto social, ambiental y económico.

Emitida en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, hoy día veintisiete (27) del mes de Abril del año dos mil diez y ocho (2018).

FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Durante el año 2018, se ha trabajado con el Ministerio de Agricultura (MA), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Ministerio de Agricultura, el Ministerio de Medio Ambiente y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), para lograr que el país disponga de profesionales extensionistas capaces de impulsar, desarrollar y validar las tecnologías necesarias que requieren los sectores agropecuario, forestal, rural, medio ambiente y recursos naturales del país, con énfasis en el nuevo sistema de extensión agropecuario y el Servicio Nacional de Conservación de Suelos y Aguas (SNCSA).



SNCSA



SEIA



“Servicios de planificación y ejecución de acciones para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Extensión Agropecuaria en el marco del SNCSA”

Programa de Capacitación de multiplicadores para extensionistas del Ministerio de Agricultura para la implementación del Servicio Nacional de Conservación de Suelos y Aguas (SNCSA) y Fortalecimiento Servicio de Extensión e Innovación Agrícola (SEIA)

Fecha inicio: 3 de septiembre 2018

Fecha final: 26 de octubre 2018

Desde el mes de septiembre al mes de octubre del año 2018, se realizaron diferentes actividades de capacitación incluidas en el Programa de Capacitación de multiplicadores para extensionistas, correspondientes a siete (7) direcciones regionales del Ministerio de Agricultura, las cuales fueron desarrolladas en las provincias de Barahona (Regional Sur), San José de Ocoa (Regional Central), San Francisco de Macorís (Regional Nordeste), Santiago Rodríguez (Regional Noroeste), Santiago (Regional Norte) La Vega (Regional Norcentral), Hato Mayor del Rey (Regional Este).

La organización del curso estuvo a cargo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Ministerio de Agricultura, el Ministerio de Medio Ambiente, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y el Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF). En cada una de las regionales los organizadores contaron con los técnicos de extensión seleccionados por el Ministerio de Agricultura, para el apoyo logístico de las actividades. Estos también, forman parte del equipo de multiplicadores en sus respectivas áreas, con miras implementar el Servicio Nacional de Conservación de Suelos y Aguas (SNCSA).

Los talleres contaron con destacados profesionales como facilitadores del mismo, entre estos tenemos:

Ramón Pujols para el tema de sobre el Servicio de extensión (Metodología de extensión del Ministerio de Agricultura: Agricultores líderes (AL) , Grupos de Iniciativas agropecuarias (GIAs) y Organizaciones de productores; Vinculación del SNCSA dentro de la metodología de extensión (GIAs)).

Juan Mancebo /Edward Matos para el tema de Impacto del Cambio Climático en la Gestión de Suelos y Aguas.

Dominga Polanco / Patria Sánchez para el tema sobre la Convención Marco de la Lucha Contra la Desertificación y Sequía / Plan de acción Nacional LCD 2018-2030.

Rafael E. Paula / Teresa Gil para el tema sobre Restauración de Ecosistemas.

Rafael E. Paula para el tema sobre Buenas Prácticas de Conservación de Suelos y Agua.

Carmen Miranda / Luis Arturo / Eligio Cárdena para el teme de Ganadería Sostenible

Rafael Rivera para el tema de Suelos Áridos, Semiáridos, y suelos Salinos

Rafael Paula / Rafael Rivera / José Mercedes / Milton García para las Prácticas de Restauración de Ecosistemas y Buenas Prácticas de Conservación de Suelos y aguas y el Uso de instrumentos, equipos y cartografía.



Metodología

La metodología utilizada por cada uno de los facilitadores en los diferentes temas teóricos consistió fundamentalmente en la presentación de los resultados y objetivos, la motivación inicial en base a los intereses del grupo, la lluvia de ideas, proyecciones (presentaciones y preguntas, y respuestas con la finalidad de aclarar cualquier inquietud mostradas por los participantes exposición de vivencias por parte de los participantes.

Actividades puntuales

- Taller I. Regional Sur - El curso se realizó en la provincia de Barahona del 3 al 7 de septiembre del 2018.
- Taller II. Regional Central - El curso se realizó en la provincia San José de Ocoa, del 17 al 21 de septiembre de 2018.
- Taller IV. Regional Noroeste - El curso se realizó en la provincia Santiago Rodríguez del 8 al 12 de octubre de 2018.
- Taller V. Regional Norcentral - El curso se realizó en la provincia la Vega del 15 al 19 de octubre de 2018.
- Taller VI. Regional Norte - El curso se realizó en la provincia Santiago del 15 al 19 de octubre de 2018.
- Taller VII. Regional Norte - El curso se realizó en la provincia Hato Mayor del Rey del 22 al 26 de octubre de 2018.

Beneficiarios

Hombres: 142 - Mujeres: 36

Logros Importantes

Dentro de los logros obtenidos, fue la capacitación de los técnicos en las siguientes temáticas:

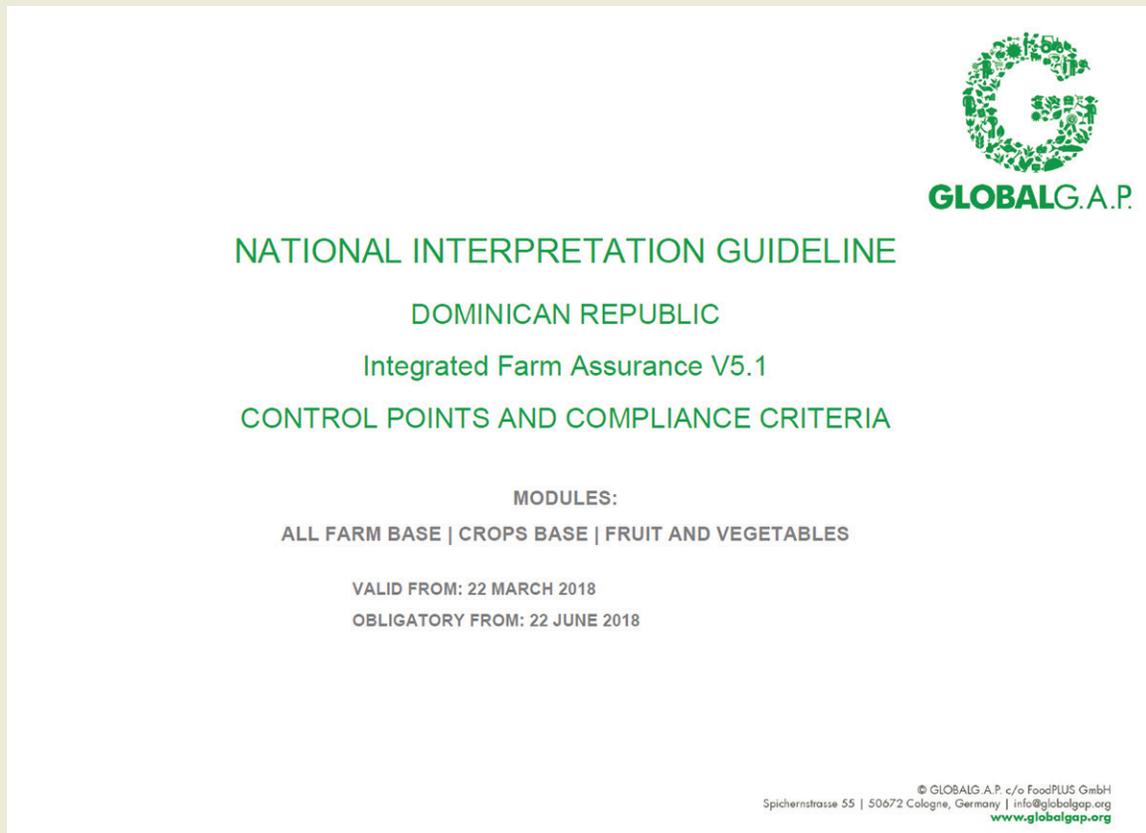
- Metodología de extensión: Agricultores líderes (AL), Grupos de Iniciativas Agropecuarias (GIAs) y Organizaciones de productores.
- Vinculación del SNCSA dentro de la metodología de extensión (GIAs).
- Impacto del Cambio Climático en la Gestión de Suelos y Aguas.
- Convención Marco de la Lucha Contra la Desertificación y Sequía / Plan de acción Nacional LCD 2018-2030.
- Restauración de Ecosistemas.
- Buenas Prácticas de Conservación de Suelos y Agua.
- Ganadería Sostenible.
- Suelos Áridos, Semiáridos, y suelos Salinos.
- Prácticas Restauración de Ecosistemas y Buenas Prácticas de Conservación de Suelos y aguas.
- Uso de instrumentos, equipos y cartografía.



Lanzamiento “Guía GlobalG.A.P. para la República Dominicana de Frutas y Vegetales V5.1”

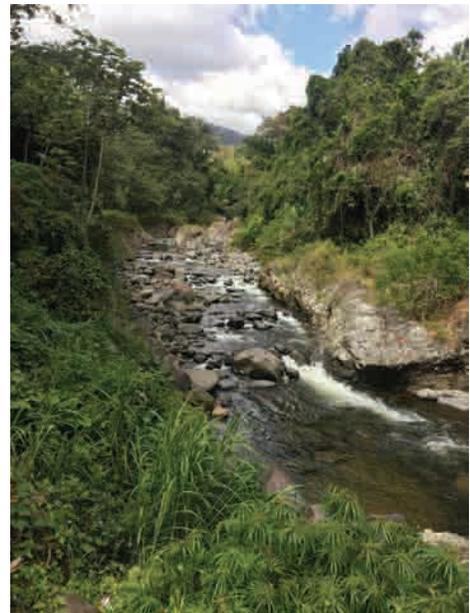
Santo Domingo, Miércoles 2 de mayo de 2018

Hotel Embassy Suites by Hilton, Centro Comercial Silver Sun Gallery, Santo Domingo, República Dominicana.



SOSTENIBILIDAD, RR NN, M.A, Y CAMBIO CLIMÁTICO

Durante el año 2018, los esfuerzos del CEDAF, siguieron enfocados en la sostenibilidad, los Recursos Naturales y el Medio Ambiente y Cambio Climático. Dentro de las acciones para este año, se destacan los programas y proyectos en el tema de reabastecimiento de agua, la elaboración del programa país para el Fondo Verde del Clima, las acciones del programa 3Rs de la institución y el Corredor Biológico del Caribe, entre otros.



Reabastecimiento de Agua

Reabastecimiento de Agua en la Microcuenca Mahomita

Para el periodo 2017-2018, formo otra enmienda, donde se planteó el mantenimiento de las parcelas establecidas, el inicio de la intervención de las áreas captadas durante el periodo 2016-2017 y la incorporación de nuevas áreas, las cuales se esperaban que fueran de 13 hectáreas. Sin embargo, la captación excedió las expectativas, una vez más, y fue posible captar 15.99 ha, aumentando de esa manera la meta general de esta segunda fase a un total de 95.34 ha.

Las acciones desarrolladas en este periodo se concentraron en la captación de nuevas áreas, el establecimiento de nuevas plantaciones forestales y en dar el mantenimiento a las parcelas establecidas, tanto de café como a las áreas reforestadas. En adición a esto, se continuó desarrollando el componente de capacitación, para el cual se llevaron a cabo 5 cursos talleres correspondientes a los siguientes temas: Importancia de las Áreas Protegidas, Introducción al Cambio Climático y Adaptación Basada en Ecosistemas, Buenas Prácticas Agrícolas, Manejo de Residuos Sólidos y Huanglongbing de los Cítricos. La asistencia total a estas capacitaciones fue de 85 participantes, entre estos algunos comunitarios que no pertenecen al proyecto pero que de igual manera se interesaron en los temas impartidos y desean involucrarse a futuro debido a las buenas experiencias que demuestran tener los beneficiarios del proyecto.

The Nature Conservancy

Recuperación de la Cuenca del Rio Isabela

Durante los últimos meses del año 2018 se realizó el levantamiento de información que consistió en la identificación y selección de áreas críticas como colinas con pendiente pronunciada o zonas ribereñas, como cañadas y arroyos. Se realizó vuelo de drones para captar desde el aire las condiciones del área seleccionada previo a su intervención, y se dio inicio al proceso de georreferenciación de las áreas.

Fondo de Agua de Santo Domingo, Grupo SID/Microcuenca Savita

Reabastecimiento de Agua de la Microcuenca del Río La Savita

Durante los últimos meses del año 2018 se realizó el levantamiento de la información de la zona y se realizó el acercamiento con algunos comunitarios en disposición y capacidad de formar parte del proyecto.

Las acciones del proyecto van enfocadas en restaurar el ecosistema de la microcuenca del Río La Savita mediante acciones que permitan reabastecer en calidad y cantidad el agua suministrada al río Ozama que a su vez, suministra gran parte del agua que requiere la ciudad de Santo Domingo. Para este fin, se dio inicio a las actividades de reforestación con una siembra de más de 2000 plántulas de Caoba (*Swetenia mahogany*) en 20 tareas. Dicha actividad se realizó a través de la colaboración entre CEDAF, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Grupo SID.

Apoyo Técnico Para la Conservación y Recuperación de la Microcuenca Ozama Alto

En noviembre CEDAF llevo a cabo una nueva reforestación en la comunidad de La Cuchilla, perteneciente al municipio de Yamasá, Provincia Monte Plata. En este lugar de fácil acceso, a 5 minutos de la carretera, se llevó a cabo la reforestación en un área de 30 tareas o 18,865.8 m² aproximadamente. Actualmente se está trabajando en la identificación de nuevas zona para reforestar.

Fundación Popular /Ozama Alto

Subcomité de polinizadores

Durante el año 2018 se formó el Subcomité de Polinizadores un subcomité del Comité de Biodiversidad de la República Dominicana Biodiversidad para la elaboración de un documento país para el Triálogo Regional del Caribe Sobre Polinizadores, Seguridad Alimentaria y Resiliencia Climática, realizado el pasado septiembre; con la participación de los sectores política, ciencia y comunidades de 7 países del Caribe., a través del cual se han creado alianzas entre instituciones de los sectores público, privado y la academia. A partir de este dialogo se elaboró el Plan de Acción Nacional para Abordar las Amenazas a los Polinizadores, con el cual diversos actores quedaron comprometidos y se encuentran implementando algunas de las acciones del plan.

Elaboración Programa País para el Fondo Verde del Clima

Proyecto Fortalecimiento de las Capacidades Nacionales a través del Programa de Apoyo a la Preparación para el Cambio Climático en la República Dominicana

Consultoría para el Desarrollo del Programa de la República Dominicana para Fondo Verde del Clima

Fecha inicio: Año 2017

Fecha final: Año 2018

El Fondo Verde del Clima (FVC) constituye un nuevo mecanismo de financiamiento establecido por la comunidad internacional para contribuir con los esfuerzos globales para combatir el cambio climático y apoyar en la consecución de las metas de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). Su objetivo es promover un cambio de paradigma hacia opciones de desarrollo bajo en emisiones y resiliente al clima (en los países en desarrollo).

En la República Dominicana, el Punto Focal ante el Fondo Verde del Clima es el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, asumiendo así el rol de Entidad Nacional Designada. En ese contexto, deberá ejecutar un proceso de preparación y desarrollo de capacidades para facilitar el acceso a financiamiento por parte de las instituciones nacionales interesadas en desarrollar programas y proyectos de mitigación y adaptación al cambio climático.

Este proceso de preparación es financiado con una donación del FVC a través de la ventanilla de apoyo preparatorio. Para tales fines, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos ha seleccionado a la Fundación Reservas del País, Inc., para ser su socio implementador para el Readiness Program o Programa Preparatorio del País.

La Fundación Reservas del País, Inc. busca contribuir al bienestar de los dominicanos y dominicanas, promoviendo su desarrollo integral, especialmente a través de su inclusión financiera, económica, so-

cial y laboral, mediante una mayor y permanente oferta de servicios y productos. Es por ello que ha incluido en su estrategia de trabajo el apoyo a iniciativas que contribuyan al desarrollo sostenible en la República Dominicana y con el logro de una economía baja en emisiones de carbono y resiliente.

Objetivos

Desarrollar un programa del país que identifique las prioridades estratégicas para el financiamiento e inversión en las áreas donde existe un alto potencial para responder al cambio climático, en el marco del apoyo del Fondo Verde del Clima.

Objetivos específicos

Se elaboró un mapeo de los actores relevantes dentro del gobierno, el sector privado, el mundo académico, la sociedad civil y otros grupos o sectores interesados pertinentes, los cuales serán integrados a un proceso consultivo continuo, de seguimiento, actualización, y evaluación periódica del progreso, que asegure la sistematización de la coordinación nacional, que incluya y comprometa a todos, mediante el cual se puedan definir prioridades y estrategias nacionales para el cambio climático, en especial aquellas relativas al Fondo Verde del Clima.

Se determinaron las prioridades estratégicas de financiamiento e inversión en concordancia con las estrategias, políticas y evaluaciones de las necesidades existentes, incluidas las contribuciones previstas a nivel nacional (NDC), la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030, el Plan de Desarrollo Económico Compatible con el Cambio Climático, las medidas nacionales de mitigación apropiadas y los programas nacionales de adaptación; este marco de prioridades deberá desarrollarse en estrecha colaboración con las entidades nacionales responsables. Estas prioridades se enfocarán en las medidas de adaptación y mitigación que se identifiquen en las áreas de intervención con el potencial más alto de impacto.

Se identificaron los programas y proyectos que promuevan las prioridades nacionales y se alineen con el marco de gestión de resultados del Fondo, incluido el apoyo para garantizar un entorno adecuado para los proyectos o programas; estos programas o proyectos deberán incluir un plan financiero o de inversión y las posibles fuentes de financiación tanto nacionales como internacionales, públicas y privadas.

Se determinaron en el programa el rol del sector privado y el establecimiento de asociaciones público-privadas para la implementación de los programas y proyectos.

Actividades puntuales

El producto de esta consultoría, es un documento que presenta el Programa del País para el Fondo Verde del Clima, donde han sido incluidas las prioridades estratégicas que el país requiere en materia de cambio climático, incluyendo una lista de proyectos que el país se propone desarrollar con el Fondo. Se proporciona un plan de acción detallando de cómo se van a desarrollar los proyectos y programas, el tipo de entidad con cual puede asociarse, las necesidades de preparación y apoyo para la elaboración y presentación de proyectos.

El documento proporciona una relación entre los programas y proyectos del país en concordancia con las ocho (8) áreas identificadas por la Junta Directiva del Fondo Verde del Clima, donde este busca tener un impacto. Estas áreas son:

- Generación y acceso a la energía
- Transporte
- Edificios, ciudades, industrias y electrodomésticos
- Uso de la tierra, deforestación, degradación de bosques
- Mejora de los medios de subsistencia de las personas y comunidades vulnerables
- Alimentación, seguridad del agua y salud
- Infraestructura
- Ecosistemas y servicios de los ecosistemas

Logros Importantes

Durante el proceso de construcción del Programa País el principal desafío que presenta la República Dominicana es la necesidad de crear capacidades a lo interno del país para que las ideas de proyectos con potencial se ser financiado pueda elaborarse con el cumplimiento de los criterios de inversión exigido por el Fondo Verde del Clima. Otro desafío importante, es la necesidad de contar con entidades nacionales acreditadas que permitan simplificar el proceso y/o que sus líneas de trabajo estén alineadas a las estrategias y planes del país.



Programa 3Rs

Proyecto ZACK- Compostaje Escolar

Coordinación Técnica Regional para la extensión del Compostaje Escolar en la provincia San Cristóbal

Fecha inicio: 1ra etapa Agosto/2018

Fecha final: 30/12/2018

Objetivos

Capacitar a maestros de las escuelas en San Cristóbal para la creación de compost a través del aprovechamiento de los residuos orgánicos generados en la fuente (Hogar y Escuela)

Desarrollo

A través de la Coordinación Técnica Regional del proyecto ZACK se capacitaron en “Compostaje Escolar”, en septiembre del 2018, un promedio de 60 maestros de escuelas públicas y encargados de medioambiente de las alcaldías y Distritos Municipales de la provincia San Cristóbal. Dichos formadores se encargaron de multiplicar las enseñanzas en los 20 centros educativos seleccionados para la puesta en práctica del proyecto.

Con esta iniciativa, se ofreció una posible solución viable a la problemática de los residuos orgánicos en la provincia San Cristóbal, así como la demostración el potencial de reducción de residuos y emisiones de GEI en las escuelas mediante la separación en la fuente, la valorización de residuos orgánicos, reutilización y el reciclaje, entre otros.

En la actualidad 20 centros educativos trabajan en la creación de compostaje a partir de los residuos orgánicos generados en las escuelas y en las casas, gracias a la conformación de una cadena de valor de los residuos.

Actividades puntuales

- Mesa de trabajo con actores claves
- Formación de Formadores sobre compostaje Escolar
- Selección de centros educativos que cumplieran con los requisitos establecidos.
- Firma del macro acuerdo de seguimiento entre las alcaldías de San Cristóbal.
- Charlas 3Rs a estudiantes
- Entrega de materiales para construcción de composteras.
- Instalación y seguimiento a las composteras
- Inicio del compost
- Entrega de herramientas para facilitar el seguimiento y medición al compostaje.
- Entrega del primer compost listo.

Beneficiarios

- Alcance a un promedio General del proyecto de 12,000 estudiantes de la provincia San Cristóbal
- Alcance de las charlas 3Rs
- Niñas: 252
- Niños: 108
- 20 centros educativos de Jornada escolar-tanda extendida
- 60 maestros formados





Logros Importantes

- Firma de macro acuerdo para el apoyo y seguimiento a las actividades del proyecto ZACK entre 7 alcaldías de la provincia San Cristóbal.
- Apoyo de la Regional del Ministerio de Educación 04-00 San Cristóbal concomitantemente con sus Distritos.
- Acuerdo con los técnicos de Medio ambiente de los Distritos Educativos para el seguimiento y acompañamiento a las actividades en los centros educativos.

“Programa de Alimentación Escolar Sostenible”, que apoya la cooperación Técnica Brasil FAO

Escuelas Ambientalmente Sostenible (EAS)

Fecha inicio: Octubre 2017

Fecha final: Junio 2018

Objetivos

Promover la conciencia ambiental y fomenta en las personas hábitos adecuados de manejo de los residuos sólidos en las escuelas y sus hogares. Con las tres R, alumnos y maestros, aprenden la importancia de reducir, reusar y reciclar, los desechos sólidos en sus Escuelas.



Desarrollo

En el marco del Proyecto “Programa de Alimentación Escolar Sostenible”, que apoya la cooperación Técnica Brasil FAO, el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE) del Ministerio de Educación de la República Dominicana, ha incorporado el componente de Escuelas Ambientalmente Sostenible y Cultura 3R; el cual se viene implementando en Monte Plata y Santiago, con la colaboración del Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF) y Oficina de Cooperación Internacional (OCI) del Ministerio de Educación.

El principal residuo identificado para reciclar en las escuelas son las cajitas de leche y néctar del Programa de Alimentación Escolar, y para su correcta recuperación los estudiantes y maestros en los Centros Educativos son equipados, capacitados y asistidos en su manejo adecuado, y clasificándolos, limpiándolos y empacándolos en puntos limpios para la entrega final a personas o empresas que se dedican al reciclaje como actividad económica, reduciendo además la basura en el centro.

Actividades puntuales

- Selección centros educativos
- Selección comité gestor
- Taller 3Rs para multiplicadores
- Capacitación a maestros y personal administrativo

- Charlas sobre manejo de residuos
- Talleres de Artesanía “revalorizando residuos”
- Ferias 3Rs

Logros Importantes

- Se logró recolectar más del 50% de las cajitas que llegan a los centros educativos participantes.
- Se separaron más de 6 toneladas de cajitas durante los 5 meses en los centros educativos participantes.
- Adecuación de la logística de separación en 45 centros educativos (10 en Santiago y 35 en Monte Plata)
- Definición de una logística de recolección de residuos reciclables (elopak y tetrabrik).
- Entrega de material didáctico a los centros educativos, dígame las tres guías: 1) Líderes Ambientales, 2) Maestros 3Rs y 3) Proveedores del desayuno escolar.
- Se logró unir a profesores y estudiantes para trabajar en un mismo fin: cuidar el medio ambiente.
- Se creó y empoderó un comité gestor en cada CE como núcleo para la sostenibilidad del proyecto.



Proyecto Fortalecimiento Corredor Biológico en el Caribe

Objetivos

El objetivo general del proyecto es construir un enfoque regional institucional fuerte y sostenido colectivamente para la conservación y manejo de la biodiversidad terrestre y marina en las islas del Caribe.

Desarrollo:

El proyecto está construyendo, y mostrará, vínculos positivos significativos entre la conservación de la biodiversidad y su conectividad, los medios de subsistencia de las comunidades y la reducción de la pobreza, mediante la implementación de actividades en el terreno y el desarrollo de un programa de comunicación dirigido a audiencias específicas

- Se ha trabajado en la identificación y ubicación de las estaciones de monitoreo, a partir de la infraestructura existente y la creación de sinergias. Para ello se hizo una identificación preliminar de especies y ecosistemas a monitorear y se identificaron los sitios. Adicionalmente, para comprobar la factibilidad de sitios y construir sinergias, se realizaron recorridos en el terreno a Bahía de las Águilas, Laguna de Oviedo, Montecristi, Punta Cana, isla Saona y Valle Nuevo (en RD) y a Canasí y Faro de Maya (en Cuba). Se están preparando condiciones para establecer estaciones en La Española.



El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y Centro Para el Desarrollo Agropecuario y Forestal

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Autoridad Nacional Designada ante el Fondo Verde Del Clima, Fortaleciendo las Capacidades Nacionales a través del Programa Apoyado a la Preparación para el Cambio Climático de la Republica Dominicana, entidad asociada Fundación Reservas del País.

Actividades puntuales

- Red de estaciones de investigación y monitoreo de la biodiversidad establecidas.
- Se preparó un protocolo para el monitoreo de aves en Punta Cana (RD). Se elaboró el protocolo general para el monitoreo de rapaces en el marco del CBC, el cual se está implementando en tres puntos de conteo.
- El equipo está ubicado en las oficinas del Centro de Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF), en Calle José Amado Soler 50. Este hecho facilita la interacción de los técnicos del CBC con los diferentes especialistas ambientales que se encuentran en CEDAF y que tienen una estrecha relación con las actividades del proyecto. ONU Medio Ambiente realizó un Memorando de Entendimiento con CEDAF para formalizar la colaboración recíproca entre las partes. El equipo del CBC tiene acceso a una oficina equipada con conexión a internet y salas de reuniones, acceso a baño, seguridad, limpieza diaria y agua potable.



En la Elaboración Programa-País para el Fondo Verde del Clima y El Centro Para el Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF) Imparten en diferentes regiones del país talleres que Identifican Programas y Proyectos para ser sometidos al Fondo Verde



SANIDAD, CALIDAD E INOCUIDAD AGROPECUARIA

En esta área se ha trabajado especialmente en la implementación del “Programa Exporta Calidad”, financiado por el Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA): “Un programa dirigido a frutas y vegetales de República Dominicana”. El CEDAF tiene responsabilidades directas en las actividades 1 y 5. Tomando en cuenta los compromisos asumidos en el año 2018, se puede resumir que en la Actividad 1: Desarrollo de Capacidades, que incluye los Productos: 1) Mejorar la Gobernanza y los servicios de los Grupo de Productores; 2) Incrementar la presencia de Sistemas de Trazabilidad, 3) Abordar Estándares de Requerimientos Sanitarios y Fitosanitarios se han alcanzado los principales objetivos. De igual modo, en la Actividad 5: Aumentar el entendimiento de los requerimientos internacionales en inocuidad de alimentos se han logrado las metas planteadas de manera satisfactoria. El programa trabaja en el manejo post-cosecha y el cumplimiento de los requerimientos de calidad e inocuidad en las cadenas de valor de piña, aguacate, cacao, vegetales orientales e invernaderos. En año el CEDAF ha desarrollado las siguientes acciones en: trazabilidad; inocuidad; Escuelas de Campo; Normativa GlobalGAP; y el fortalecimiento institucional de organizaciones de productores/as mediante el Índice de Competencias Organizacionales (ICO).



Programa Exporta Calidad (PEC)

Fortalecimiento Institucional de Organizaciones de Productores/as mediante el Índice de Competencias Organizacionales (ICO)

Responsable: Santiago Rivas

El ICO es una medición expresada en números y en una escala prefijada, de los niveles de desarrollo de una organización, que facilita conocer a profundidad como se encuentra en aspectos como:

- Democracia y manejo participativo.
- Situación económica y financiera.
- Capacidad gerencial, administrativa y de gestión.
- Prestación de servicios a asociados y la comunidad.
- Capacidad de promover el desarrollo humano.

Metodología

- Primer Paso: Acuerdo de Voluntades.
- Segundo Paso: Análisis y síntesis de información secundaria.
- Tercer Paso: Aplicación de Encuesta ICO.
- Cuarto Paso: Elaboración de Plan de Fortalecimiento y Seguimiento.

Categorización de acuerdo al ICO

- Deficiente (50 puntos o menos)
- En desarrollo (51 a 80 puntos)
- Consolidada (81 a 100 puntos)

Acciones de Fortalecimiento

- Talleres sobre Asociatividad y Gobernanza.
- Promoción de mecanismos de comunicación.
- Elaboración de planes de negocio.
- Promover estructuras administrativas no voluntaria.
- Fomento a la generación de estados financieros auditables y establecimiento de procesos contables.

- Apoyo en la identificación de fuentes sostenibles de financiamiento.
- Misiones Educativas al Exterior en temas de fortalecimiento organizacional.
- Sensibilización y capacitación en prácticas comerciales sostenibles.
- Establecimiento de servicios: Escuelas de Campo.
- Asistencia en la gestión de actividades dirigidas a la salud, conservación de recursos naturales, educación, cultura y la familia.
- Formación de 50 Facilitadores en la Metodología ICO.
- Conformación de Red para el Fortalecimiento de Organizaciones Agropecuarias de la República Dominicana (RED-ICO).

Ventajas de la Metodología

- Permite determinar en forma participativa y simple las fortalezas y debilidades de las organizaciones para identificar y concertar los aspectos estratégicos que deben fortalecerse.
- Contribuye a sensibilizar y disponer a miembros, sobre todo dirigentes, a valorar y desarrollar acciones relativas a gobernanza, finanzas, gerencia y administración.
- Promueve el desarrollo de capacidades en las organizaciones para la gestión e implementación de servicios y proyectos.
- Fomenta el cambio de la cultura paternalista.

Resultados obtenidos

- Continuación del soporte a los tres planes pilotos de la metodología ICO con la Cooperativa Agropecuaria y de Servicios Múltiples de Rancho Arriba (COOPERARRIBA), Asociación de Productores de Piña de Cevicos (APROPIC) y Clúster del Aguacate Dominicano en Cambita mediante las siguientes consultorías cuyos productos finales fueron concluidos durante el período:
 - Elaboración de Plan de Negocio.
 - Formulación de una Propuesta para el Establecimiento de un Fondo de Ahorro y Crédito.

- Propuesta de mecanismo de asociatividad financiera.
- Sensibilización y capacitación sobre prácticas comerciales sostenibles.

b) Análisis ICO de otras organizaciones de productores:

- Realización del análisis del Índice de Competencias Organizacionales (ICO) en la Asociación de Productores de Vegetales de la Provincia Espaillat (ASOPROVEPE) y Asociación de Productores de Aguacate de San José de Ocoa (APRAO);
- Elaboración y socialización de productos finales de las consultorías para la elaboración de planes de negocios, y desarrollar acciones de sensibilización y capacitación sobre prácticas comerciales sostenibles para la Asociación de Exportadores de Vegetales Orientales (ADEXVO), Asociación de Productores de Piña de Monte Plata (ASOPROPIMOPLA) y Asociación de Productores de Cacao Orgánico de Castillo (APCOC).
- Asistencia en consultoría sobre Gestión y Asociatividad Financiera para ADEXVO en el marco de las actividades de enlace a mercado desarrolladas por el Programa Exporta Calidad.
- Contratación y conclusión de las siguientes

consultorías para ADEXVO y ASOPROVEPE:

- Talleres de Asociatividad.
- Sensibilización y Capacitación en Prácticas Comerciales Sostenibles.

c) Coordinación y acompañamiento a Misión Educativa a Costa Rica para representantes de organizaciones de productores de piña:

- Viaje educativo a Costa Rica, país líder en el mercado internacional de la piña para miembros y directivos de la Asociación de Productores de Piña de Cevicos (APROPIC) y Asociación de Productores de Piña de Monte Plata (ASOPROPIMOPLA). El objetivo de la misión fue motivar la adopción de mejores prácticas de gestión, provisión de servicios y promoción de los productos comercializados mediante intercambios y asimilación de experiencias con organizaciones de productores, instituciones de apoyo y exportadores modelos.

d) Realización de evaluación intermedia del ICO de APROPIC, Clúster del Aguacate Dominicano en Cambita, ASOPROVEPE, APCOC, ASOPROPIMOPLA y APRAO.

e) Coordinación y seguimiento a la Red para el Fortalecimiento de Organizaciones Agropecuarias de la República Dominicana (RED-ICO), mediante la celebración de 4 reuniones de miembros, así como la elaboración y socialización de propuesta de reglamento.

Escuela de Campo De Agricultores (ECA)

Responsable: Santiago Rivas / Dinorah Rodríguez

Es una herramienta de aprendizaje vivencial y participativo que contribuye a la adopción de tecnologías para el incremento de la producción y la productividad.

Las ECAs tienen un enfoque innovador de aprendizaje interactivo que enfatiza hacia la solución de los problemas y el aprendizaje basado en el descubrimiento.

Metodología

- Participación voluntaria.
- Grupo de 16 a 25 participantes.
- Frecuencia de reuniones depende del ciclo
- fenológico del cultivo y/o actividades priorizadas.
- Experiencia vivencial y participativa.

Principios

- El sistema de producción es la principal fuente de aprendizaje.

- La experiencia de los agricultores es la base para aprender, sus conocimientos del cultivo son valorados y respetados.
- La toma de decisiones por los agricultores es guía del proceso de aprendizaje.
- Abarca todo el ciclo del cultivo, descubriendo sistemáticamente aprendizajes a lo largo de cada componente.
- Temas basados en la realidad local.
- Favorece la relación comercial entre las organizaciones y sus socios proveedores.
- Fomenta el empoderamiento de organizaciones al proporcionar facilitadores y coordinación.

Ventajas

- Formación horizontal, sustentada en intercambios de experiencias entre productores/as entorno al ciclo productivo del cultivo.
- Demuestra al productor/a los beneficios de aprender de sus pares, facilitando la adopción de buenas prácticas.
- Utiliza principios de educación para adultos, donde se promueve el aprender-haciendo por observación, descubrimiento y participación.
- Promueve la integración entre miembros, directivos y técnicos fortaleciendo la asociatividad y el desarrollo humano.
- b) Selección y contratación de 4 consultores que apoyarán en el establecimiento y asistencia en la facilitación de las Escuelas de Campo (ECAS) promovidas en el marco del Programa Exporta Calidad. Estos consultores trabajarán tanto con las ECAS en proceso, como en el establecimiento y co-facilitación de 10 Escuelas adicionales.
- c) Contratación y coordinación de 4 consultorías internacionales de Escuelas de Campo: 2 con Walter Torres de El Salvador; y 2 con Manuel Aldana de Colombia, abarcando las siguientes actividades:
 - 3 Talleres de formación de facilitadores de Escuelas de campo dirigido a técnicos relacionados a organizaciones donde se establecerán Escuelas de Campo en el marco del Programa Exporta Calidad; Universidad

Resultados obtenidos

a) Coordinación y asistencia en la facilitación a Escuelas de Campo de acuerdo al siguiente cuadro incluyendo rubro, localidad y número de sesiones desarrolladas en el 2018:

| Rubro | Organización/ Conglomerado | ECAS | Número de Sesiones |
|----------------------|---|---|--------------------|
| Aguacate | Cluster del Aguacate Dominicano en Cambita | El Corbanito / El Cajón | 9 |
| | | La Toma/ Mucha Agua | 9 |
| Cacao | Asociación de Productores de Cacao Orgánico de Castillo (APCOC) | Sabana Grande de Hostos, Castillo, San Francisco de Macorís | 7 |
| | | La Mata, Cotuí | 9 |
| | | Jobobán, Nagua | 7 |
| | | Las Pascualas, Samaná | 8 |
| Piña | Asociación de Productores de Piña de Monte Plata (ASOPROPIMOPLA) | Caralinda, Monte Plata I | 18 |
| | | Caralinda, Monte Plata II | 18 |
| | Asociación de Productores de Piña de Cevicos (APROPIC) | Sabana de Maricao, Cevicos | 10 |
| Vegetales Orientales | Asociación de Productores de Vegetales de la Provincia Espaillat (ASOPROVEPE) | Las Lagunas, Moca. | 2 |
| Exportación | Red de Jóvenes Exportadores | CEDAF, Santo Domingo | 1 |

ISA; Ministerio de Agricultura; Proyecto para el Fortalecimiento de la Cadena de Valor de la Ganadería en la República Dominicana (PROGANA) y Red de Jóvenes Exportadores.

- Taller de Conformación de Familias Demostradoras e Irradiadas en el marco de la Metodología de Escuelas de Campo dirigido a facilitadores.
- Jornadas de retroalimentación y seguimiento en la Metodología de Escuelas de Campo para facilitadores de ECAS promovidas por el Programa Exporta Calidad y PROGANA.

- Taller de Homologación de la Metodología ECAS, en el que se identificaron y consensuaron de 3 instrumentos de diagnóstico: Registro Detallado de Participantes, Prueba de Caja y Análisis Agroecosistémico del Cultivo.
- Evaluación de medio término de Escuelas de Campo.
- Coordinación y definición de mensajes técnicos con miras a la elaboración ilustraciones didácticas para facilitación de Escuelas de Campo.

El siguiente cuadro presenta las ECAS establecidas en el 2018, incluyendo rubro, localidad y número de sesiones desarrolladas:

| Rubro | Organización/ Conglomerado | ECAS | Número de Sesiones |
|----------|---|--------------------------------------|--------------------|
| Aguacate | Asociación de Productores de Aguacate de San José de Ocoa (APRAO) | Los Martinez, San José de Ocoa | 2 |
| Cacao | OKO Caribe | Pimentel, San Francisco de Macorís | 1 |
| | Reserva Privada El Zorzal | El Guineal, San Francisco de Macorís | 1 |



Trazabilidad de los Alimentos

Diseño e implementación de un Sistema de Trazabilidad en 30 emparadoras/Exportadoras en la Republica dominicana.

Fecha inicio: 01 Enero 2018

Fecha final: 31 Diciembre 2018

Objetivos

Incrementar la presencia de Sistemas de Trazabilidad en la Rep. Dom. en 30 emparadoras/exportadora de la Rep. Dom.

Mejorar y actualizar el sistema de trazabilidad desarrollado por el consultor Jose Miguel Sánchez

Contratación de especialista en cómputos para la adaptación y mejora del sistema de Trazabilidad

Firmar 25 nuevos acuerdos con beneficiarios para el apoyo en el establecimiento del sistema de trazabilidad

Desarrollo

En lo concerniente al tema de Trazabilidad, a raíz de las recomendaciones ofrecidas por el consultor internacional Claudio Marconi a finales del mes de mayo, relativas a los módulos del Sistema Electrónico de Rastreabilidad (SER) existentes, se procedió a la contratación del consultor y desarrollador de sistemas Oscar Peña representante de la empresa Xephanet con el objetivo de diseñar y desarrollar un Sistema de Trazabilidad Fruti-Hortícola que supere las limitaciones y debilidades del sistema anterior. Dicho sistema se entregó a finales de diciembre y se encuentra actualmente en la fase de evaluación por parte del Cedaf/PEC. Por otro lado, durante este año se instalaron 7 software e impresoras Zebra ZT230, y se aprobaron 25 nuevos acuerdos, dentro de estos acuerdos se incluyeron

en este año a las exportadoras de cacao, para un total de 30 exportadoras, meta del PEC.

Los próximos pasos a seguir una vez sean aceptados por el CEDAF/IESC/PEC el diseño, cambios y las nuevas actualizaciones al sistema de trazabilidad SER desarrollado por la empresa Xephanet, será establecer durante las dos últimas semanas de enero 4 pilotos en diferentes exportadoras para medir la aceptación de los nuevos cambios, luego impartir una capacitación teórico/práctica a miembros de cada empaadora/exportadora beneficiada en el manejo del sistema de trazabilidad SER2.0 en las instalaciones del CEDAF, que será impartida tentativamente en la segunda semana de marzo del 2019, luego de la capacitación durante las dos últimas semanas de marzo los técnicos de la empresa Xephanet conjuntamente con los técnicos del CEDAF, visitaran a cada empaadora/exportadora con el propósito de hacer las debidas instalaciones de las impresoras Zebra ZT230 y del software de trazabilidad SER2.0.

En cuanto a la Georreferenciación y mapeo, a mediados del mes de noviembre, el consultor Pablo Ovalles concluye con un informe final la segunda y última fase de los trabajos de georreferenciación de las parcelas de beneficiarios del programa agroforestal del Proyecto IESC y CEDAF. Se completaron un total de 77 parcelas, que suman un total de 16,205 tareas (1,09.2 Ha), lo que indica un excedente de 1,205 tareas.



Actividades puntuales

Se contrató al consultor y desarrollador de sistemas Oscar Peña representante de la empresa Xephanet para diseñar, mejorar y desarrollar el sistema de trazabilidad.

Se presentó a más de 25 nuevas emparadoras/exportadoras el apoyo ofrecido por parte del CEDAF/IESC/PEC para adquirir Sistemas de Trazabilidad y los beneficios para sus negocios con estos sistemas.

La empresa Xephanet encargada del desarrollo del sistema de trazabilidad a finales de diciembre hace la entrega del sistema de trazabilidad, sistema que se encuentra actualmente en la fase de evaluación por parte del CEDAF/PEC

El consultor Pablo Ovalles concluye con un informe final la segunda y última fase de los trabajos de georreferenciación de las parcelas de beneficiarios del programa agroforestal del Proyecto IESC y CEDAF.

Beneficiarios

- Hombres: 19
- Mujeres: 4
- Familias: 7

Logros Importantes

En este 2018 se consiguió la aprobación de 25 nuevas solicitudes para el apoyo en la obtención de sistemas integrados trazabilidad.

Se contrató un desarrollador de sistemas Oscar Pena quien, en un tiempo significativamente más corto, consiguió desarrollar un sistema de trazabilidad con más valor agregado y que supera las limitaciones del sistema anterior. Este sistema está actualmente en fase de evaluación por parte del CEDAF/PEC.

Se logró adaptar el sistema de trazabilidad para que puedan ser usados por las exportadoras de café y cacao.

Se benefició a 7 emparadoras/exportadoras con impresoras ZT230 y capacitaciones de trazabilidad.

El consultor Pablo Ovalles concluye la segunda y última fase de los trabajos de georreferenciación de las parcelas de beneficiarios del programa agroforestal del Proyecto IESC y CEDAF. Donde se completaron un total de 77 parcelas, que suman un total de 16,205 tareas (1,09.2 Ha), lo que indica un excedente de 1,205 tareas.



SERV2.0



Promueven consumo sano de los alimentos

El Programa Exporta con Calidad, el Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor (Pro Consumidor) y el Ministerio de Agricultura realizaron ayer el lanzamiento de la campaña sobre inocuidad de los alimentos, para crear conciencia en la población y los actores que intervienen en la cadena alimenticia de la necesidad de garantizar la higiene en el manejo de los mismos.



En el acto de lanzamiento, la directora ejecutiva de Pro Consumidor, Anina del Castillo, indicó que la ingesta de alimentos contaminados no solo daña a la persona de manera individual (su salud y su economía), sino que además crea presión al sistema hospitalario, afecta a todo el sistema de salud del país y los recursos públicos.

Apuntó que más de 600 millones de personas se enferman por ingerir alimentos contaminados, y que de esta cantidad el 40% son niños y niñas, los cuales muchas veces quedan con secuelas para toda la vida.

Del Castillo indicó que como institución de defensa del consumidor se encargan de vigilar el mercado, sin embargo, para garantizar la inocuidad de los alimentos es necesario que la ciudadanía se empodere; sea exigente con lo que compra y también asuma una cultura de higiene dentro del hogar.

Indicó que han decomisados más de 200,000 productos no aptos para el consumo humano; han cerrado establecimientos comerciales, 33 marcas de agua, y dijo que han trabajado para que haya normativas que garanticen la inocuidad y seguridad de los alimentos.



Sostuvo que para lograr la inocuidad de los productos alimenticios se debe hacer conciencia en los productores, los comercializadores y consumidores, de manera que se apliquen las normas de calidad que aseguren productos sanos para la familia.

El director del Departamento de Inocuidad Alimentaria del Ministerio de Agricultura, Raúl Peralta, explicó que la campaña contará con acciones que estén encaminadas a fomentar las buenas prácticas agrícolas en asociación con el Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal (Cedaf), socio local del Programa Exporta Calidad, de manera que en conjunto se pueda promover una cultura de consumo sostenible, en la búsqueda de mejorar la calidad de vida.

fuentes externa Patria Reyes Rodríguez
patria.reyes@listindiario.com
 Santo Domingo

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Durante el 2018 se apoyó en el diseño y la diagramación de documentos producidos por el Programa Exporta Calidad, entre los que se destacan: los brochures de piña, cacao, vegetales orientales, aguacate, a ser utilizados para la Feria Agroalimentaria 2018 organizada por la Junta Agroempresarial Dominicana (JAD), la elaboración de Banners para las actividades de Fortalecimiento Organizacional de cada asociación, para las actividades de Escuelas de Campo, los certificados de talleres y cursos del programa (ICO, ECAS, GLOBALGAP) y la Página Web (Versión preliminar) del Programa Exporta Calidad. Los servicios de diseño y diagramación, están disponibles para todos nuestros socios y relacionados. De igual modo, y dentro de los planes de relanzamiento institucional, se trabajó en el rediseño del portal web CEDAF; así como en la creación del portal web de publicaciones e información de cultivos, página que agrupa toda la información digital elaborada por el CEDAF. En la actualidad, el portal alberga alrededor de 508 publicaciones digitales, con información relevante de cultivos y árboles maderables del país.

Las funciones de sistematización, administración, monitoreo y mantenimiento de las tecnologías de información dentro de la institución son llevadas a cabo por la Unidad de Informática del CEDAF. Durante el transcurso de enero a diciembre del 2018 se realizaron las actividades y tareas siguientes: Apoyo al Programa Exporta Calidad, desarrollo y actualización del sitio web, mantenimiento al servidor web que hospeda las páginas web de la institución, apoyo para la implementación de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) en la institución, soporte al Sistema Electrónico de Rastreabilidad, administración y mantenimiento continuo a la red local y servidores del CEDAF y el soporte a los usuarios en cuanto a la operación y funcionamiento adecuado de sus equipos informáticos.

Unidad de Servicios de Información y Comunicación

Responsable: Gonzalo Morales

La Unidad de Publicaciones y Audiovisuales en el 2018 se encargó de diseñar los materiales necesarios para apoyar la difusión de los proyectos en las distintas áreas de trabajo del CEDAF. Para este año, parte del trabajo realizado se concentró en la organización, programación, presupuesto y artes se de la Feria del Mango - Expomango 2018, realizada del 27 de junio al 1 de julio de 2018, en la Plazoleta del Ayuntamiento en la Ciudad de Bani, Peravia.

Durante el año 2018, la unidad ha estado trabajando y apoyando distintas actividades del Programa Exporta Calidad, específicamente en, trazabilidad, Escuelas de Campo y GLOBALGAP, así como el monitoreo y evaluación de las distintas actividades que el CEDAF ejecuta dentro del programa. La unidad, también ha participado constantemente, en reuniones de discusión, seguimiento de las distintas consultorías que se realizan en el Programa Exporta Calidad.

Para el año 2018, se inició el proceso de organización, logística y programación de la 55ta Reunión Anual Sociedad Caribeña de Cultivos Alimenticios, a celebrarse en el país del 7 al 13 de julio 2019, y donde el CEDAF tiene el rol de la Secretaria del Evento.

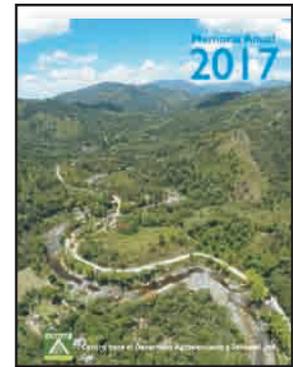
Dentro de lo realizado en el 2018, la unidad apoyo el programa del Diagnóstico del Personal Técnico Agropecuario del Ministerio de Agricultura y su Vinculación al Sistema Nacional de Conservación de Suelos (SNCS), con la programación de un pequeño Sistema de Registro de Datos, para el registro de los datos provenientes de las 3 encuestas levantadas a nivel nacional.

A continuación se presentan las actividades realizadas en el año 2018, enmarcadas en las áreas estratégicas del CEDAF:

Innovación Tecnológica e Institucional

CEDAF

- Diseño de Memoria CEDAF 2017.
- Mantenimiento de las Publicaciones Digitales del CEDAF.
- Apoyo general a las gerencias, unidades y personal del CEDAF.



Apoyo Clúster de Mango Dominicano – PROMANGO:

- Colaboración en la elaboración del presupuesto 2019 del Clúster del Mango Dominicano (PROMANGO)
- Feria del Mango - Expomango 2018:
- Diseño y diagramación de Poster Expomango 2018
- Diseño y diagramación Programa Brochure Expomango 2018
- Elaboración de presupuesto Expomango 2018
- Diseño y diagramación de certificado Expomango 2018
- Diseño y diagramación stiker para vehículo Expomango 2018
- Diseño y diagramación papel timbrado Expomango 2018



Red Apícola Dominicana – REDAPI

- Diseño y diagramación Poster Concurso Nacional de Mielés 2018



Sociedad Dominicana de Investigadores Agropecuarios y Forestales (SODIAF)

- Apoyo en el 8vo Congreso Sociedad Dominicana de Investigadores Agropecuarios y Forestales, LXIV Reunión Anual de la Sociedad Interamericana de Horticultura Tropical dentro del marco del I.er Congreso Latinoamericano y Caribeño de AGRICULTURA FAMILIAR, organizado por la Vicepresidencia de la República Dominicana. Noviembre 2018.

Sostenibilidad, Recursos Naturales, Medio Ambiente y Cambio Climático

- Proyecto: Cultivos hortícolas de alto valor añadido para la diversificación productiva y el desarrollo local sostenible de la zona transfronteriza entre la República Dominicana y Haití.
- Mantenimiento página Web del Proyecto.
- Colaboración en el informe final del proyecto.
- Proyecto: Reabastecimiento de Agua en la Microcuenca Mahomita, Municipio Los Cacaos, Provincia San Cristóbal, República Dominicana
- Elaboración de artes para el proyecto.
- Formulario registro Proyecto Mahomita
- Proyecto: “Programa Fortalecimiento de las Capacidades Nacionales a Través del Programa de Apoyo a la Preparación para el Cambio Climático en la República Dominicana”
- Actualización de banner del proyecto.

Sanidad, Calidad e Inocuidad

Agropecuaria

Programa Exporta Calidad

- Trabajo en presupuestos de las actividades ejecutadas por el CEDAF del programa.
- Entrevistas de consultores para consultorías del programa.
- Elaboración de Banners de las actividades ejecutadas por el CEDAF del programa.
- Hojas informativas ICO y ECAS.
- Elaboración de certificados de talleres y cursos del programa (ICO, ECAS, GLOBALGAP)
- Trabajo técnico en reuniones del nuevo sistema de Trazabilidad SERV2.0.
- Organización y logística en reuniones GLOBALGAP.
- Elaboración de logos Preliminares REDICO.

Tecnologías de la Información y Comunicación

- Realización de Matrices Monitoreo y Evaluación.
- Diseño y programación de sistema de registro de consultorías.
- Programación Sistema de Base de Datos del Diagnóstico del Personal Técnico Agropecuario del Ministerio de Agricultura y su Vinculación al Sistema Nacional de Conservación de Suelos (SNCS).
- Participación en las reuniones de trabajo de la consultoría para la mejora del sistema de trazabilidad del CEDAF.



Unidad de Informática

Responsable: Randolph Robles Polonio

Las funciones de sistematización, administración, monitoreo y mantenimiento de las tecnologías de información dentro de la institución son llevadas a cabo por la Unidad de Informática del CEDAF. Durante el transcurso de enero a diciembre del 2018 se realizaron las actividades y tareas siguientes: Apoyo al Programa Exporta Calidad, desarrollo y actualización del sitio web, mantenimiento al servidor web que hospeda las páginas web de la institución, apoyo para la implementación de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) en la institución, soporte al Sistema Electrónico de Rastreabilidad, administración y mantenimiento continuo a la red local y servidores del CEDAF y el soporte a los usuarios en cuanto a la operación y funcionamiento adecuado de sus equipos informáticos.

A continuación hacemos mención de las principales actividades realizadas por la Unidad de Informática durante el período de enero a diciembre del 2018:

Apoyo al Programa Exporta Calidad

La Unidad de Informática ha apoyado al Programa Exporta Calidad en diferentes actividades dentro de las cuales podemos mencionar: publicación en la página web y reseña periodística de términos de referencia, información de donación, boletines, vacantes y llamados; soporte a empacadores y administración de datos del actual Sistema de Trazabilidad. En el cuarto cuatrimestre del 2018 se inició el rediseño del Sistema de Trazabilidad, con el objetivo de que el sistema aplique las tecnologías modernas, integre módulos de gestión y supla las necesidades de trazabilidad de productores, empacadores y exportadores de la República Dominicana. La División de Informática ha realizado trabajos de monitoreo continuo y adaptación de sugerencias en cuanto al seguimiento y evaluación del sistema en su totalidad.

Otros trabajos realizados incluyen:

- Administración y soporte durante todo el año al Sistema Electrónico de Trazabilidad y equipos de hardware.

- Capacitación a especialista en trazabilidad del Programa Exporta Calidad, sobre uso y administración del Sistema de Trazabilidad.
- Participación en reuniones constantes para validación y retroalimentación del Sistema de Trazabilidad.
- Creación de datos y perfiles de las empacadoras en el Sistema.
- Visita a 5 empacadoras para instalación de impresora y capacitación del personal en el uso del Sistema de Trazabilidad.
- Realización de backups (copias de seguridad) constantes a la base de datos del Sistema.
- Publicación de información de geo-referenciación de fincas y campos de productores de ASOPROVEPE y ASAGEN en Sistema de Trazabilidad.

Soporte y Mantenimiento Página Web e Intranet

Durante el 2018 y con el objetivo de mantener actualizada y en operación la información y diseño del portal web del CEDAF (www.cedaf.org.do); así como para el correcto funcionamiento de la Intranet o página de información interna fueron realizadas las labores siguientes:

- Publicaciones de vacantes, boletines, convocatorias, llamados y términos de referencia en el portal web.
- Publicación y actualización de información sobre cursos, seminarios, conferencias, capacitaciones y talleres durante todo el año.
- Publicación de las actividades y eventos realizados diariamente por el CEDAF de modo que puedan ser consultados por mes.
- Actualización de todos los datos en la nueva página web del CEDAF (información del personal, gerencias, noticias, etc.).
- Actualización constante de la Reseña Periodística diaria con anuncios y términos de referencias (TDRs) durante todo el año.
- Realización de backups (copias de seguridad)

constantes de la base de datos de la Intranet.

- Actualización y modificación del Módulo de Contactos en la Intranet.

Soporte y Apoyo a los Usuarios

La Unidad de Informática realizó un total aproximado de 154 soportes a usuarios del CEDAF durante el período de enero a diciembre del 2018. Entre estos podemos mencionar:

- Corrección de fallas de software y hardware.
- Traslado de equipos.
- Instalación de nuevos equipos.
- Instalación y actualización de software en las computadoras personales.
- Creación y administración de usuarios de e-mail con el dominio cedaf.org.do.
- Revisión y diagnóstico de Hardware.
- Limpieza de virus en sistemas operativos.
- Realización de backups o copia de seguridad de datos.

- Administración servidor principal y red local. Lo que incluye: Limpieza y optimización del servidor, administración de usuarios y permisos, configuración de aplicaciones y manejo de políticas de seguridad.

- Mantenimiento a la red y equipos Wireless (inalámbrico).

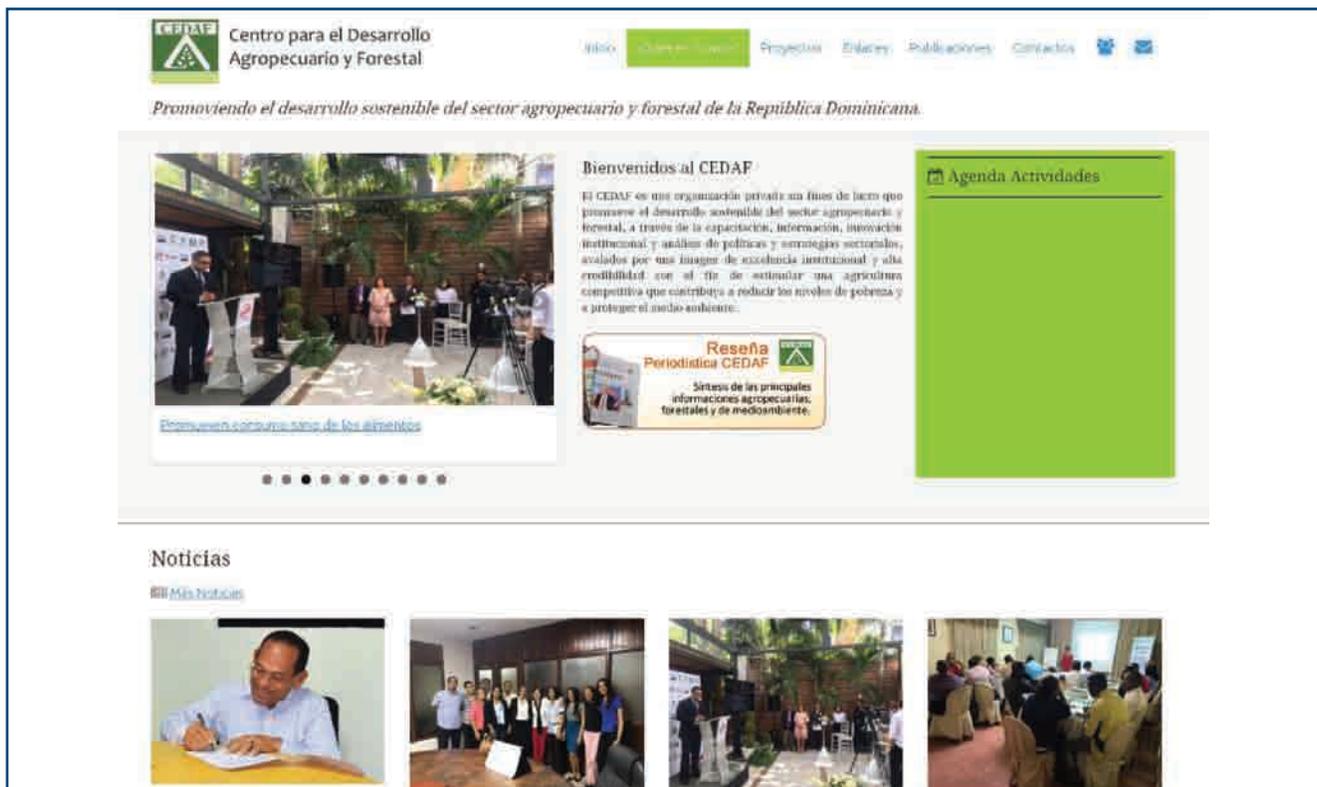
- Asesoría en el uso de Microsoft Office (Word, Excel, PowerPoint).

- Instalación y uso de equipo multimedia en los salones en varias actividades.

Normas Básicas de Control Interno - NOBACI

Las Normas Básicas de Control Interno, implementadas por la Contraloría General de la República, definen el nivel mínimo de calidad o marco general requerido para el control interno del sector público y proveen las bases para que los Sistemas de Administración de Control y las Unidades de Auditoría puedan ser evaluados.

Con relación al trabajo de implementación de las Normas Básicas de Control en la institución, la di-



visión de informática realizó trabajos de investigación y sistematización de toda la información institucional, entre lo que podemos mencionar:

- Creación y envío al personal directivo de informes de seguimiento sobre la calificación y los trabajos realizados para la aplicación de las Normas de Control de NOBACI.
- Creación de matriz y Políticas de Información y Comunicación.
- Creación de Políticas para Administración del Talento Humano.
- Creación de matriz y Políticas de Valoración y Administración de Riesgos.
- Creación de “Guía para aplicativos de tecnología de información y requerimientos, uso, seguridad y respaldo de los datos y equipos de la institución.”
- Diseño y creación de matriz para las medidas de las cargas de trabajo para completar requisitos de la Matriz de Ambiente de Control.
- Creación de Políticas de Actividades de Control y Monitoreo del Control Interno.

Otras Actividades Realizadas:

- Revisión diaria de las cuentas de correos recursos humanos@cedaf.org.do y cedaf@cedaf.org.do para recepción de información y reenvío a los destinatarios correspondientes.
- Apoyo en logística de actividades realizadas en los salones de la institución.
- Apoyo y soporte para la realización del 8vo. Congreso de la Sociedad Dominicana de Investigadores Agropecuarios y Forestales.



CGR | Período Actual: 1er Cuatrimestre 2019 (2019 Q1) | Randolph Robles (jefesecutor)

Matriz de Resumen (Seguimiento Cuatrimestral)
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO Y FORESTAL [CEDAF]

Período: 1er Cuatrimestre 2019 | Imprimir Reporte | Adjuntar reporte Firmado

| Componentes del Control Interno | Institución | | Contraloría General de la República | | Observaciones CGR |
|--|---------------|------------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------|-------------------|
| | Calificación | Progreso | Evaluación | Progreso | |
| Ambiente de Control | 96.63% | <div style="width: 96.63%;"></div> | 94.38% | <div style="width: 94.38%;"></div> | 3 |
| Valoración y Administración de Riesgos | 100.00% | <div style="width: 100%;"></div> | 96.55% | <div style="width: 96.55%;"></div> | 1 |
| Actividades de Control | 100.00% | <div style="width: 100%;"></div> | 98.30% | <div style="width: 98.30%;"></div> | 0 |
| Información y Comunicación | 97.67% | <div style="width: 97.67%;"></div> | 100.00% | <div style="width: 100%;"></div> | 0 |
| Monitoreo y Evaluación | 100.00% | <div style="width: 100%;"></div> | 93.75% | <div style="width: 93.75%;"></div> | 1 |
| %Totales | 98.85% | <div style="width: 98.85%;"></div> | 96.20% | <div style="width: 96.20%;"></div> | 5 |

Leyenda del progreso
 00%-39% Incipiente
 40%-79% Mediano
 80%-99% Satisfactorio
 100% Implementado

**ESTADOS
FINANCIEROS
2018**



CONSULTORES, S.R.L.
Audidores - Contadores - Asesores de Negocios

Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc.,
(CEDAF).
Estados Financieros y el Dictamen de los Auditores Independientes
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Av. 27 de Febrero esq. Abraham Lincoln, Encuentro Plaza, tercer nivel, local #56. Tel (809) 621-8230
Fax (809) 412-7790, Web: www.ftaconsultores.com, e-mail: info@ftaconsultores.com
RNC-130506175



CONSULTORES, S.R.L.
Auditores - Contadores - Asesores de Negocios

INDICE

| <u>Contenido</u> | <u>Página</u> |
|--|---------------|
| 1. Dictamen de los auditores independientes..... | 3-5 |
| 2. Estados de Posición Financiera..... | 6-7 |
| 3. Estado de Actividades y Actividades Acumuladas..... | 8 |
| 3. Estado de Flujos de Efectivo..... | 9 |
| 4. Estado de Cambios en el Patrimonio..... | 10 |
| 5. Notas a los estados financieros..... | 11-18 |

Av. 27 de Febrero esq. Abraham Lincoln, Encuentro Plaza, tercer nivel, local #56. Tel (809) 621-8230
Fax (809) 412-7790, Web: www.ftaconsultores.com, e-mail: info@ftaconsultores.com
RNC-130506175



CONSULTORES, S.R.L.
Audidores - Contadores - Asesores de Negocios

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

*A la junta Directiva de accionistas de
Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, INC.,*

Opinión con salvedad

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de, Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, INC., que comprenden los estados de posición financiera al 31 de diciembre del 2018 y 2017 y los correspondientes estados de actividades y actividades acumuladas, de flujos de efectivo y de cambios en los activos netos, por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, excepto por lo expuesto en el párrafo de fundamento para la opinión con salvedad, y los posibles ajustes que pudieran haber surgido de haber obtenido la documentación, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera del **Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, INC.**, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el resultado de sus actividades y sus flujos de efectivos por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

Fundamento para la opinión con salvedad

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD) que son aplicables a nuestra auditoria de los estados financieros en la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoria.

Base para una opinión con salvedad

1. Según se explica en la nota 11, debido a que la institución no tenía desarrollado e implementado al cierre del ejercicio 2017, un sistema de control interno que le permitiera controlar el grado de ejecución de sus operaciones, lo que puede afectar la razonabilidad de inclusión total de las cifras presentadas en los estados financieros.

Av. 27 de Febrero esq. Abraham Lincoln, Encuentro Plaza, tercer nivel, local #56. Tel (809) 621-8230
Fax (809) 412-7790, Web: www.ftaconsultores.com, e-mail: info@ftaconsultores.com
RNC-130506175



CONSULTORES, S.R.L.
Audidores - Contadores - Asesores de Negocios

Responsabilidad del Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, INC., Por los Estados Financieros

Es responsabilidad del Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, INC., preparar los Estados de Posición Financiera, Estado de Actividades y Actividades Acumuladas y el Estados de Flujo de efectivo y el Estado de Activos netos, acuerdo con requerimientos Normas Internacionales de Información Financiera, NIIFS., y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de Estados libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo de la entidad son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados de situación financiera el estado de resultados y sus flujos de efectivos, en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados auditados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría modificadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones erróneas o la elusión del control interno.

Av. 27 de Febrero esq. Abraham Lincoln, Encuentro Plaza, tercer nivel, local #56. Tel (809) 621-8230
Fax (809) 412-7790, Web: www.ftaconsultores.com, e-mail: info@ftaconsultores.com
RNC-130506175



- ♦ Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoria con el fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- ♦ Evaluamos lo adecuado de las politicas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- ♦ Concluimos sobre el uso adecuado por el consejo, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoria obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoria sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoria. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ♦ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados de situación financiera el estado de resultados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.
- ♦ Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo de la Entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoria planificados y los hallazgos de auditoria significativos, asi como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoria.

Santo Domingo, D. N.
12 de febrero de 2019



Av. 27 de Febrero esq. Abraham Lincoln, Encuentro Plaza, tercer nivel, local #56. Tel (809) 621-8230
Fax (809) 412-7790, Web: www.ftaconsultores.com, e-mail: info@ftaconsultores.com
RNC-130506175

CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO Y FORESTAL, INC.

* ESTADO DE POSICION FINANCIERA *

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

(Valores en RD\$)

| <u>ACTIVOS</u> | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|--|--------------------|--------------------|
| <u>CORRIENTES:</u> | | |
| Efectivo en caja y banco (nota 3) | 7,990,799 | 2,148,260 |
| <u>Cuentas cobrar:</u> | | |
| Cuentas por cobrar subvención y proyectos | 2,899,868 | 1,598,475 |
| Intereses entidades financieras | 2,432,459 | 442,366 |
| Funcionarios y empleados | 407,389 | 651,152 |
| Total cuentas por cobrar | 5,739,716 | 2,691,993 |
| Inversiones (nota 4) | 58,054,753 | 56,470,819 |
| Gastos pagados por anticipados | 49,710 | 82,330 |
| Total activos corrientes | 71,834,979 | 61,393,402 |
| Propiedad planta y equipos | 131,306,794 | 131,106,674 |
| Depreciación acumulada | -16,514,395 | -15,499,133 |
| Propiedad, planta y equipos, neto (nota 5) | 114,792,399 | 115,607,541 |
| Otros activos | 147,263 | 145,758 |
| Total activos | 186,774,641 | 177,146,701 |

CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO Y FORESTAL, INC.

* ESTADO DE POSICION FINANCIERA *

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

(Valores en RD\$)

| <u>PASIVOS</u> | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|---|--------------------|--------------------|
| <u>CORRIENTES:</u> | | |
| Sobregiro bancario en libros | 265,619 | 259,960 |
| <u>Cuentas por pagar:</u> | | |
| Fondos en administración (nota 6) | 9,471,913 | 2,118,439 |
| Otras cuentas por pagar (nota 7) | 738,200 | 454,778 |
| Cuentas por pagar proveedores | 58,307 | 833,807 |
| Total cuentas por pagar | 10,268,419 | 3,407,024 |
| Retenciones y acumulaciones por pagar (nota 8) | 806,804 | 1,182,058 |
| Total pasivos corrientes | 11,340,842 | 4,849,041 |
| Pasivo a largo plazo | | |
| Cuentas por pagar Universidades | 170,520 | 525,255 |
| Total pasivos | 11,511,361 | 5,374,296 |
| <u>ACTIVOS NETOS:</u> | | |
| Excedentes acumulados | 53,375,827 | 53,849,217 |
| Ajuste de años anteriores | 8,897,865 | 8,897,865 |
| Excedentes del período | 3,716,652 | -473,390 |
| Superávit por revaluación | 109,272,935 | 109,498,714 |
| | 175,263,279 | 171,772,406 |
| Total pasivos y activos netos | 186,774,641 | 177,146,702 |

CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO Y FORESTAL, INC.

* ESTADO DE ACTIVIDADES Y ACTIVIDADES ACUMULADAS *

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Valores en RD\$)

| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|--|-------------------|-------------------|
| <u>INGRESOS:</u> | | |
| Donaciones | 6,354,960 | 6,150,000 |
| Administración de proyectos (Overhead) | 3,466,070 | 2,066,167 |
| Ingresos financieros | 4,013,961 | 5,030,571 |
| Otros ingresos (nota 10) | 3,463,303 | 4,123,496 |
| Total ingresos | <u>17,298,294</u> | <u>17,370,235</u> |
| Gastos generales y administrativos (nota 11) | -13,581,642 | -17,843,625 |
| Excedentes de ingresos sobre egresos operativos | <u>3,716,652</u> | <u>-473,390</u> |
| Activos netos del período | <u>3,716,652</u> | <u>-473,390</u> |

CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO Y FORESTAL, INC.

* ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO *

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Valores en RD\$)

| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|--|-------------------|-------------------|
| <u>Flujos de efectivo por actividades de operación:</u> | | |
| Beneficio, neto | 3,716,652 | -473,390 |
| <u>Ajustes por:</u> | | |
| Depreciación y amortización | 789,485 | 824,918 |
| Disminución en cuentas por cobrar | -1,420,786 | 146,875 |
| Disminución de (aumento) en otros activos | 31,117 | 290,418 |
| Aumento (Disminución) en cuentas por pagar | 5,631,434 | -2,288,902 |
| Aumento en retenciones por pagar | -1,121,308 | -449,394 |
| Otros ajustes | 0 | 0 |
| Efectivo usado en las actividades de operaciones | <u>7,626,594</u> | <u>1,949,475</u> |
| | | |
| Flujo de efectivo por actividades de inversión: | | |
| Variación neta en activos fijos | -200,121 | -85,403 |
| Variación neta de inversiones | -1,583,934 | 0 |
| Efectivo neto provisto en las actividades de inversión | <u>-1,784,055</u> | <u>-85,403</u> |
| | | |
| Flujos de efectivo por actividades de financiamiento: | | |
| Pago de préstamos | 0 | 0 |
| Efectivo neto provisto (usado) en las actividades de financiamiento | <u>0</u> | <u>0</u> |
| Disminución neta, en efectivo y equivalentes de efectivo | <u>5,842,539</u> | <u>-1,864,072</u> |
| | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año | 2,148,260 | 4,183,139 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año | <u>7,990,799</u> | <u>2,148,221</u> |

CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO Y FORESTAL, INC.

* ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO *

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Valores en RD\$)

| | Activos netos acumulados | Activos netos del período | Superávit por revaluación | Total Activos netos |
|---------------------------------------|-----------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------|
| Saldos al 31 de diciembre del 2016 | 56,240,549 | -2,391,331 | 109,724,493 | 163,573,710 |
| Transferencia a excedentes acumulados | -2,391,331 | 2,391,331 | 0 | 0 |
| Activos netos del período | 0 | -473,390 | 0 | -473,390 |
| Depreciación por revaluación | 0 | 0 | -225,779 | -225,779 |
| Ajustes de años anteriores | 8,897,865 | 0 | 0 | 8,897,865 |
| Saldos al 31 de diciembre del 2017 | 62,747,083 | -473,390 | 109,498,714 | 171,772,406 |
| Transferencia a excedentes acumulados | -473,390 | 473,390 | 0 | 0 |
| Activos netos del período | 0 | 3,716,652 | 0 | 3,716,652 |
| Depreciación por revaluación | 0 | 0 | -225,779 | -225,779 |
| Ajustes de años anteriores | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Saldos al 31 de diciembre del 2018 | 62,273,693 | 3,716,652 | 109,272,935 | 175,263,279 |

Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, INC.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Valores en RD\$)

1. Entidad

Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, INC., es una institución de origen incorporado por el poder ejecutivo, bajo el nombre de **Fundación de Desarrollo Agropecuario y Forestal, INC.**, en el mes de abril de 1987, mediante el decreto No. 205-87 y está amparado por la ley 122-05 (antigua ley No. 520 del 26 de junio de 1920, sobre Asociaciones si fines de lucro.

En el año 1997 su nombre fue modificado por, **Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, INC.**,

El objeto principal del Centro, consiste en auspiciar proyectos de investigación, transferencia de tecnología y desarrollo agropecuario en general, así como la generación y adaptación de tecnología Agropecuaria, forestal y afines, mediante financiamiento no reembolsable.

Centro para el Desarrollo Agropecuario, INC., está exento de pago de impuestos, basado en las disposiciones sobre instituciones sin fines de lucro del artículo 299 (d) de la ley 11-92 de Impuesto sobre la renta.

2. Principales políticas de contabilidad

A continuación presentamos un resumen de las principales políticas de contabilidad consideradas por la administración, como las más apropiadas en las circunstancias para presentar la situación financiera, el resultado de las operaciones y flujos de efectivo de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

a) Base para presentación

Los presentes estados financieros han sido preparados y presentados de acuerdo con normas Internacionales de Información financiera, (NIIF).

Los activos netos, ingresos gastos y beneficios y pérdidas están clasificados sobre la base de la existencia de restricciones impuestas por los donantes, catalogados como activos netos no restringidos aquellos que no están sujetos a estipulaciones impuestas por los donantes externos, activos netos temporalmente restringidos, los sujetos a estipulaciones impuestas que pueden cumplirse mediante acciones del centro y/o a través del tiempo, y activos netos permanentemente restringidos los sujetos a estipulaciones impuestas por los donantes que deben permanecer permanente en la institución.

Efectivo y equivalente de efectivo

Se considere como equivalente de efectivo todos los documentos de alta liquidez, con vencimiento original de tres meses o menos.

Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, INC.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Valores en RD\$)

b) **Reconocimiento de los ingresos y gastos**

La institución reconoce sus ingresos y gastos por el método de lo devengado, el cual es reconocido por las Normas Internacionales de Información Financiera.

c) **Propiedad, planta y equipos**

La propiedad, planta y equipos están registrados al costo. La depreciación se calcula en base al método de línea recta, que es una distribución sistemática del costo de los activos a través de su vida útil.

Cualquier ganancia o pérdida generada producto de la venta o disposición por otra vía de los activos fijos se carga directamente a resultados del periodo.

d) **Prestaciones sociales**

El Código de Trabajo de la República Dominicana, exige a los patronos el pago de prestaciones sociales a los empleados que despida sin causa justificada y por otros motivos indicados en el código. La institución no consideró necesario crear una provisión por este concepto, ya que los pagos de prestaciones sociales no son importantes y se cargan a operaciones en el momento que se efectúa el pago.

e) **Inversiones**

Las inversiones se registran al costo.

f) **Moneda en que se expresan las cifras**

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos. Los activos y pasivos en moneda extranjera se traducen de acuerdo a la tasa de cambio vigente en el mercado a la fecha de los estados financieros. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La ganancia o pérdida resultante de las transacciones en moneda extranjera se incluyen como ingresos y gastos por diferencia cambiaria en los estados de resultados.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la tasa de cambio, según el Banco Central era alrededor de RD\$50.28 y RD\$48.30, por cada dólar, respectivamente con relación al dólar de Norteamérica.

Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, INC.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

(Valores en RD\$)

g) Sistema Dominicano de Seguridad Social

Mediante la Ley No.87-01, entro en vigencia el 9 de mayo del 2001, se creó el Sistema Dominicano de Seguridad Social, el cual, dentro de sus características, incluye un Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, financiado por estos últimos, incluyendo al Estado Dominicano como empleador.

El empleador contribuirá al financiamiento del Régimen Contributivo, tanto para el seguro de vejez, discapacidad y sobrevivencia como para el Seguro Familiar de Salud, con el setenta por ciento (70%) del costo total y al trabajador le corresponderá el treinta por ciento (30%) restante. El costo del Seguro de Riesgos Laborales será cubierto en un 100% por el empleador. En adición, el empleador aportará el (0.4%) del salario cotizante para cubrir el Fondo de Solidaridad Social del sistema provisional.

De igual manera, el Sistema de Seguridad Social incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen provisional a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y a las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS), en los diferentes plazos que están contemplados en la citada ley para su puesta en vigencia.

La aplicación de esta ley, en lo relativo al seguro de vejez, discapacidad y sobrevivencia, comenzó en el 2003, para los fines de contribución. El seguro de riesgos laborales comenzó su aplicación en el 2004 y el seguro familiar entró en vigencia el 1 de septiembre del 2007.

Preaviso y cesantía

El código de Trabajo de la Republica Dominicana prevé el pago de un auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. La institución no realiza provisión por dicho concepto, sino que se afecta directamente el gasto en el momento en que ocurre el despido.

Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, INC.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017

(Valores en RD\$)

Uso de estimados

La preparación de los estados financieros, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la gerencia efectúe estimaciones y presunciones que afectan los montos reportado de activos y pasivos. Por consiguiente los montos de los activos y pasivos reportados en los estados financieros, pudieran diferir de las estimaciones y presunciones hechas por la gerencia de la Institución.

Equivalentes de efectivo

Para propósito del estado de flujos de efectivo, los certificados de depósito adquiridos con un vencimiento original de tres meses o menos, son considerados como equivalentes de efectivo.

3. Efectivo en caja y bancos

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, esta cuenta presentaba el siguiente detalle:

| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|-------------------------------------|------------------|------------------|
| Fondos de cajas chicas | 35,000 | 18,000 |
| Depósitos en bancos comerciales (a) | 7,955,799 | 2,130,260 |
| Total | <u>7,990,799</u> | <u>2,148,260</u> |

(a) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, esta cuenta incluía un total de US\$60,129 y US\$2,405.42, expresados en pesos dominicanos a una tasa de RD\$50.28 y RD\$48.30, por cada dólar respectivamente. Además contenía un valor de RD\$3,854,453, RD\$1,720,868, correspondiente a efectivo en bancos de los diferentes proyectos que maneja la Institución a la fecha, los cuales no son parte del efectivo a ser utilizado en las actividades administrativas del Centro.

4. Inversiones

El detalle de las inversiones al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

| <u>Tipo de inversión y emisor</u> | <u>Tasa promedio</u> | <u>Monto</u> |
|--|----------------------|-------------------|
| <u>Al 31 de diciembre del 2018</u> | <u>de interés</u> | |
| Títulos valores del Banco Central de la Republica Dominicana | 9.9% | <u>58,054,753</u> |

Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, INC.
 Notas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
 (Valores en RD\$)

| Tipo de inversión y emisor Al 31 de diciembre del 2017 | Tasa promedio de interés | Monto |
|---|-----------------------------|-------------------|
| Scotiabank | 8.% | <u>56,470,819</u> |

5. Propiedad planta y equipos

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es como sigue:

| | <u>Balance al</u> <u>31-12-2018</u> | <u>Depreciación</u> <u>Acumulada</u> | <u>Valor neto al</u> <u>31-12-2018</u> |
|---------------------------------|--|---|---|
| Edificaciones | 7,914,560 | -6,314,367 | 1,600,194 |
| Equipo de transporte | 1,367,830 | -815,767 | 552,063 |
| Mobiliario y equipos de oficina | 1,658,138 | -1,518,819 | 139,319 |
| Otros equipos y aplicaciones | 5,137,793 | -4,879,913 | 257,880 |
| Maquinaria y equipos | 3,278,839 | -2,759,751 | 519,088 |
| Reevaluación de terreno | 99,000,000 | 0 | 99,000,000 |
| Revaluación de edificios | 11,288,940 | -225,779 | 11,063,161 |
| Remodelación 1er y 2do piso | 1,660,694 | 0 | 1,660,694 |
| Total | <u>131,306,794</u> | <u>-16,514,395</u> | <u>114,792,399</u> |

| | <u>Balance al</u> <u>31-12-2017</u> | <u>Depreciación</u> <u>Acumulada</u> | <u>Valor neto al</u> <u>31-12-2017</u> |
|---------------------------------|--|---|---|
| Edificaciones | 7,914,560 | (5,264,690) | 2,649,870 |
| Equipo de transporte | 1,367,830 | (539,735) | 828,095 |
| Mobiliario y equipos de oficina | 1,618,082 | (1,458,296) | 159,786 |
| Otros equipos y aplicaciones | 4,996,598 | (4,726,824) | 269,774 |
| Maquinaria y equipos | 3,259,970 | (2,651,416) | 608,554 |
| Reevaluación de terreno | 99,000,000 | 0 | 99,000,000 |
| Revaluación de edificios | 11,288,940 | (790,226) | 10,498,714 |
| Remodelación 1er y 2do piso | 1,660,694 | (67,946) | 1,592,748 |
| Total | <u>131,106,674</u> | <u>(15,499,133)</u> | <u>115,607,541</u> |

Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, INC.
 Notas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
 (Valores en RD\$)

6. Fondos en administración de proyectos

Un detalle de la composición de esta cuenta al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Proyecto Progetti | 462,712 | 591,030 |
| Reciclaje | 1,867,133 | 698,162 |
| UE Digecom | 0 | 55,514 |
| CBC | 3,653,117 | 0 |
| Fondo de agua | 100,289 | 0 |
| Capacitación Gobierno | 1,935,319 | 0 |
| Proyecto MEPyD | 0 | 4,191 |
| IESC (Provisión prestaciones laborales) | 1,222,643 | 769,542 |
| Proyecto Procagica | 230,700 | 0 |
| Total | <u><u>9,471,913</u></u> | <u><u>2,118,439</u></u> |

7. Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, esta cuenta correspondía principalmente a cuentas por pagar a suplidores de de servicios de luz teléfono, seguridad y otras de menor cuantía.

8. Acumulaciones por pagar

Un detalle de la composición de esta cuenta al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es como sigue:

| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|------------------------------------|-----------------------|-------------------------|
| Sueldos por pagar | 0 | 0 |
| Prestaciones laborales | 730,058 | 1,098,096 |
| Impuesto sobre la renta asalariado | 33,724 | 80,133 |
| Otras retenciones por pagar | 43,022 | 3,828 |
| | <u><u>806,804</u></u> | <u><u>1,182,058</u></u> |

Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, INC.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Valores en RD\$)

9. Otros ingresos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, esta cuenta corresponde a reembolsos de salarios recibido del proyecto IESC, cual posee su contrapartida en gastos de proyecto y alquiler de local.

10. Gastos generales y administrativos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, esta cuenta se componia como sigue:

| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|--|-------------------|-------------------|
| Asignación de vehículo y combustibles | 51,700 | 620,100 |
| Gastos de nómina | 7,317,082 | 10,799,729 |
| Gasto de tesorería | 474,122 | 1,318,756 |
| Gastos de transporte y viáticos | 338,118 | 195,750 |
| Prestaciones laborales | 1,077,913 | 26,020 |
| Capacitación de personal y otros | 3,569 | 122,378 |
| Seguro médico y de vida | 513,967 | 0 |
| Gastos de reparación y mantenimiento | 368,101 | 612,834 |
| Cuotas y membresías | 119,050 | 10,969 |
| Gastos agua y basura | 24,649 | 16,397 |
| Gastos electricidad | 421,225 | 558,528 |
| Gastos de seguros y pólizas | 149,214 | 137,676 |
| Gastos de materiales y utensilios | 380,011 | 416,737 |
| Gastos de seguridad | 219,920 | 195,008 |
| Gastos de servicio de telecomunicaciones | 432,431 | 443,158 |
| Auditoría | 204,175 | 185,614 |
| Servicios profesionales | 99,436 | 235,737 |
| Depreciación | 792,740 | 687,239 |
| Ferías y eventos | 113,158 | 423,084 |
| Cargos bancarios | 404,808 | 154,944 |
| Otros gastos de activos fijos | 74,652 | 0 |
| Gastos publicidad | 0 | 54,585 |
| Gastos de tecnología | 1,600 | 628,382 |
| | <u>13,581,642</u> | <u>17,843,625</u> |

Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, INC.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018 y 2017
(Valores en RD\$)

11. Nota aclaratoria de salvedad

El manual de políticas y procedimientos fue implementado en julio de 2017, lo cual permitió a la entidad contar con los lineamientos necesarios para ejercer un mayor control sobre la integridad de la información contable y financiera para el 2018, lo que permitió la eliminación de la salvedad para dicho periodo.

Junta Directiva

Marcial Najri
Presidente

Santiago Tejada
Primer Vicepresidente

Manuel De Js. Viñas Ovalles
Secretario General

José Luis Venta
Tesorero

Directores

Jerry W. Dupuy

Luis Viyella

Ramón Crouch

Domingo Marte

Francis Melo

Oliverio Espaillat

Julio Virgilio Brache

Eddy Alberto Ramírez

Héctor José Rizek

Bienvenido Brito

José Omar Despradel

Ignacio Caraballo

Personal del CEDAF

Janina Segura

Directora Ejecutiva Interina
Planificación y Proyectos

Juana Jon

Administración y Finanzas

Gonzalo Morales

Información y Comunicación
Monitoreo y Evaluación

Dinorah Rodríguez

Monitoreo y Evaluación
Asistente Escuelas de Campo ECAs

Randolph Robles

Informática

Santiago Rivas

Especialista ICO / ECAs

Ana Tavarez / Wilma Núñez

Especialista en Trazabilidad

Victoria Matias

José Alejandro Almodovar

Deyrys Contreras

Juan Madera

Especialistas en Recursos Naturales

Yllereene Cardenas/Nicaury Rosario

Servicios Administrativos y Recursos Humanos

Clara Luis

Contabilidad

Leynel Peralta

Asistente Administrativa

Ruth González

Asistente Planificación y Proyectos

Orquidea Reyes

Recepción

Juana Ferreiras

Conserje

José Salomón Guillén

Seguridad

Personal de Apoyo

Pablo Ovalles

Alberto Roa

Maribel Morales

Glennys Segura

Rafael Paula

Ramses Arriaga

Programa Reciclaje

Virginia Heinsen

Directora Programa 3Rs

Marbelis Mirabal

Coordinadora Programa 3Rs

Ándres Bautista

Implementador Programas Escolares

Yenni Peña

Implementadora Programas Comunitarios

Reyna Ramírez

Soporte Comunicación Programas 3Rs



EL CEDAF

El Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc. (CEDAF), es una institución privada sin fines de lucro, creada en 1987 como Fundación de Desarrollo Agropecuario, Inc. (FDA), para contribuir al desarrollo sostenible de la agricultura dominicana, a través del apoyo a la generación y transferencia de tecnologías.

A partir del 1997 la institución adoptó su nuevo nombre, lo cual significa un cambio en la forma de ver y hacer las cosas, asumiendo de manera definida la preocupación por el manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales y la sostenibilidad de la agropecuaria y la foresta, al tiempo que reafirma el compromiso de continuar apoyando el desarrollo agropecuario nacional.

Misión

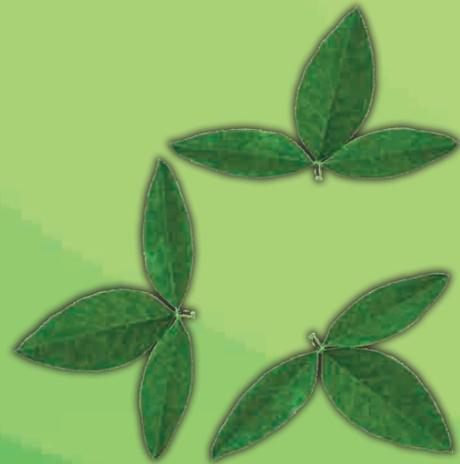
Promover el desarrollo sostenible del los sectores agropecuario y forestal, a través de la capacitación, información, innovación y análisis de políticas y estrategias sectoriales, avalados por una imagen de excelencia institucional y alta credibilidad, con el fin de estimular una agricultura competitiva que contribuya a reducir los niveles de pobreza y a proteger el medio ambiente.

Visión

Ser líderes en gestión de la innovación institucional y tecnológica para el desarrollo agropecuario y forestal.

Centro para el Desarrollo
Agropecuario y Forestal, Inc.

José Amado Soler # 50,
Ensanche, Paraíso,
Santo Domingo, República Dominicana
Teléfono: (809) 565-5603
Fax: (809) 544-4727
Email: cedaf@cedaf.org.do



www.cedaf.org.do